Redaccion y Administración: Calle del MAR, nom. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCION en VALENCIA: Un mes. 1,60 peseros. in les PROVINCIAS de Valencia, Attonnée, Castellon y Toruek Trimestre, 4,50 pens, Resto de la PENINSULA: Trimostre, 5,50 EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 posetan

Namore del dia: 5 centimes. Atrasado: 15 centimos PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Administración del periodice y en

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

precios de los anuncios EEFAROLES: En la 4.º plana, a 10 cénts: la Imea dal cuerpo 8. (Minimum de perseguido de

in to 1. plans: Una peseta la linea del cuerpo B. (Missimum de per capción: 2 pina.)

Er laszo a 3.5 plana: 30 cents. la lines. (26) nomen de percepcide. Una possta). Gacotillas, reclamos, avisos oficiales y de

perperaciones, sociedades, &: a 50 certhree la linea. (Efinémum: Una pescia). zomitodos y anuncios doi extrarilero, a pre

oles convencionales Cada anuncio satisfará de impueste 10 cer timos. (Les se Octubre 1803).

Les anuncies de esquelas mortuerios se ri

gon por una tarifa capucial. TELEFONO NUM. 17

D. Rosa Asensio y Cervera de Cabedo

falleció en Villanueva del Grao á las cinco de la tarde de ayer á los 32 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo D. Juan Bautista Cabedo, hija, padres politicos, tios, primos, hermanos politicos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Chapa, núm 47, al cementerio de dicha población.

No se reparten esqueles.

Asuntos del día.

De todos los discursos prenunciados hasta aho ra en el Parlamento por los solidarios, nos tememos que el del Sr. Salmerón, por las noticias que de él trasmiten los corresponsales, sea el mas impropio para considerársele como expresión de un núcleo político-social que aspira á nuevas orientaciones en nuestra vida pública.

Nuestra primera impresión no puede ser mas desagradable, y no sería extraño que una buena parte de esas fuerzas solidarias hayan visto con disgusto las manifestaciones del antiguo jefe del partido de Unión Republicana, todas ellas calcadas en el criterio anticuado de nuestros partidos políticos, mas atentos á problemas y asuntos que solo sirven para dividir á la opinión y exaltar las pasiones, que á dedicar su actividad á reformas y mejoras verdaderamente útiles al país.

El Sr. Salmerón ha hablado desde los bancos de la Solidaridad, por lo menos en la primera parte de su discurso, lo mismo que lo hubiese hecho desde los de la Unión Republicana, y esto ha de producir no poca extrañeza, pues nadie ha de explicarse que el que aparece como jefe de una agrupación en la cual andan mezclados desde el carlista hasta el republicano, dé una nota política tan aguda.

Escritas las anteriores líneas, recibimos varios despachos en los que nuestros corresponsales nos dan cuenta de la última parte del discurso del senor Salmerón, dedicada á la defensa de la Solidaridad en términos tales, que ha merecido censuras generales. El Sr. Salmerón no sabemos si habrá querido amortiguar el mal efecto que a sus compañeros produjera la primera parte de su discurso, con unas declaraciones regionalistas que han dado ciento y raya á todas las hechas anterior. mente por otros oradores.

Habrá que esperar á conocer mejor el discurso para capacitarse bien de su verdadero alcance.

Efectivamente se acentúan las corrientes de conciliación entre liberales y conservadores. La Epoca contesta en un fondo á las manifestaciones del Sr. Moret, y dice:

«Sea enhorabuena. La actitud del Sr. Moret es lógica. Si la abstención ha obedecido á una viva preocupación por el adecentamiento de nuestras costumbres electorales, ¿qué mejor manera de acabarla que por la elaboración de una ley en que definitivamente se establezcan los procedimientos de lograr aquella mejora? Esa ley sería el bel morire que honraria y alumbraría la triste vida de esta lamentable abstención, que virtualmente consideramos ya terminada.»

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF Sociedad Agricola Requenense

Sindicato

Los alcoholeros catalanes.

Los diputados catalanes interesados en la producción de la industria alcoholera se reunieron ayer tarde en el Congreso, acordando visitar al ministro de Hacienda y solicitar del mismo que los beneficios que se conceden en el nuevo pro-Yecto de alcoholes para los viticultores alcancen á los productores de alcohol industrial.»

Comision de Presupuestos

De «El Liberal»: Reunióse ayer la subcomisión de Hacienda del Congreso, ocupándose en el examen del proyecto de reforma del Régimen de alcoholes; manuviéronse iguales puntos de vista que el dia anterior, y algo se expuso también respecto á las aspiraciones que habían expuesto los diputados solidaristas á que en otro lugar nos referimos.»

De Hacienda

De «El Imparcial»: Reuniéronse ayer tarde en el Congreso varios diputados solidarios interesados en que se conceda en la ley de Alcoholes á las fábricas de productos de alcohol industrial los mismos beneficios que á los viticultores, y convinieron en realizar gestiones cerca del ministro de Hacienda y de la comisión de Presupuestos.

El asunto parece que tiene mayor alcance del que á simple vista resulta. Los Sres. Rahola y Soler y March acudieron mas tarde á la subcomisión de Hacienda, que estaba reunida, y expusieron su pretensión. La subcomisión se limitó á dar-80 por enterada.»

«Sr. Director de Las Provincias:

Copiamos anteriormente unos recortes, cuya Inserción le rogamos, así como la de esta carta, en las columnas de su estimada publicación.

es la Queremos que los viticultores conozcan cuál actitud de los solidarios en el interesante Problema de los alcoholes, y deseamos que el país bal vaya capacitando de cuál puede ser el principal programa de los representantes de Cataluña; tag of muy bonitos discursos, defender muy santas doctrinas, pero como aprovechadas hormigas,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

llevar cuanto trigo se pueda á los respectivos hormigueros

Cataluña es, en el orden comercial, la esponja de la pobre y esquilmada España, y esos cuarents representantes bien pudieran ser las manos encargadas de manejar aquella esponja y exprimirla.

Lejos de nosotros la idea de atacar á los solidarios, no hemos tenido hasta hoy para ellos mas que respetos y aplausos. Es un movimiento regional sano, grande, hermoso, sugestivo. Ariete formidable que amenaza concluir, con aplauso de todos, con el Poder centralizador, con el odioso caciquismo, con la impureza de muchas bastardías, que ofrece hermoso ejemplo, que demuestra, en fin, que todavía España tiene pulso.

Mas si los hombres que componen tan presti gioso grupo no se rodean de aquel desinterés, de aquel aliento soberano y bendito que inspira siempre á los verdaderos redentores; si lejos de esto abandonan tan alto pedestal y á la tierra descienden en defensa de intereses bastardos, de conclusiones económicas tan impopulares é injustas como por ejemplo la equiparación de los derechos de los alcoholes industriales à los vínicos, ese gru po será de mercaderes, y enfrente de ellos tendrán á toda España.

Es una verdad, no una leyenda, que todos los viticultores nos sabemos de memoria. Por causa de nuestros Aranceles prohibitivos, Aranceles de guerra, no se conciertan tratados de comercio. La principal defensa de esos Aranceles está en Cataluña. Nosotros pagamos mil artículos de reconocida baratura mundial á peso de oro, teniendo en cambio que arrojar nuestra mercancia al sumi-

Buscamos en el mercado interior nuestra defensa, y hombres hábiles quieren arrebatarnos el cauce de alcoholes que es por derecho propio nuestro. Los del industrial no se fabrican con fru tas nacionales, pues las melazas únicas que pueden alegar tal beligerancia sobradamente protegidas resultan con la fabricación del azúcar, azúcar que también pagamos á peso de oro los viticul

Se debió prohibir esa fabricación clandestina y exótica de alcoholes industriales, y entonces se pudo haber gravado el alcohol vínico hasta en 100 pesetas el hectólitro, sin que sufrieran menoscabo, ni los intereses del Erario ni los de la viticultura, y en vez de esto, por respetos a quien no se los merece, se ha construido un baluarte de frágiles cañas llamado derecho diferencial, que existe en la letra de la ley; pero no en la práctica, pues no se ha cobrado nunca por completo, y todavía estorba y quiere derribarse ese modesto é irrisible parapeto. Y no se hable de la supresión del derecho de consumos á los vinos. Esa medida justa, tantos años pedida por la viticultura y nunca lograda, no puede compensar la pérdida del mercado de alcoholes, y á tal equivaldría la equiparación de derechos. Nosotros renunciaremos á todo antes que perder dicho mercado de alco-

Más por fortuna, al Sr. Osma que, con sínceridad lo decimos, aunque gravemente equivocado ayer como hoy, en este pleito de los alcoholes, ha sabido defender mejor que nadie las modestas posiciones que dentro de la ley tiene la viticultura, es á quien corresponde hablar, y conflamos en su rectitud al cederle la palabra.

Gracias por la inserción, y somos de V. atentos S. S. Q. B. S. M .- El secretario, Pedro Masiá. -El presidente, Román Monsalve.

Real decreto

CHARLES OF THE CONTROL OF THE CONTRO

sobre pensiones de alumnos de las Escuelas de Ingenieros y obreros, para el extranjero.

cen 15 pensiones de prácticas en el extranjero justificarán la inversión de las mismas. para alumnos ingenieros que cada año terminen sus carreras en las Escuelas de Ingenieros de Minas, Montes, Agrónomos, y cien para obreros manuales que en el estudio de la producción é industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios del trabajo ó ampliar los conocimien.

tos ya adquiridos. Art. 2.º La pensión será de 300 francos mensuales de gratificación á los alumnos de ingenieros y la de 180 francos mensuales, á razón de seis diarios, en concepto de jornal, á los obreros, abonadas unas y otras por mensualidades ven-

Art. 3.º Mientras el gobierno mantenga este servicio, la duración de las pensiones para las prácticas de los ingenieros será de tres á seis meses en cada año y de dos años la de los obreros. pudiendo prorrogarse ésta en una anualidad mas, á propuesta del jefe de la Delegación especial, á los obreros que por su aplicación y mérito lo me-

Art. 4.º Los viajes de los alumnos de ingenieros y obreros desde los puntos de residencia hasta el de destino, el de regreso y los indispensables para las prácticas y cambio de localidades de unos y otros serán de cuenta del Estado.

Art. 5.º El número de alumnos pensionados por cada una de las Escuelas será cinco de Minas, cinco de Montes y cinco de Agrónomos. Este número se ampliará en años sucesivos si los resultados obtenidos aconsejaran la consignación en presupuestos de mayor crédito.

Art. 6.º La elección de los alumnos de ingenieros de Minas, Montes y Agrónonos, se hará por las Escuelas respectivas de entre los de las promociones, y si no hubiera orden numérico en ellas ó no El Sr. La Cierva lo ofrece. conviniere á algún alumno realizar el viaje, se designarán los de mayores méritos.

Art. 7.º Las Escuelas de Ingenieros de Minas, Mentes y Agrénomos comunicarán al ministro de Fomento antes del día 1.º de diciembre de cada año los nombres y apellides de los pensionados elegidos y la vecindad de los mismos, acompañando el programa de prácticas que, á juicio | Gracia y Justicia por las frases lisongeras que dide las respectivas Escuelas, deban ser objeto de la | rigió ayer al Sr. Abadal. El señor marques de pensión.

Art. 8.º La elección de los obreros pensionados se hará para la expedición del presente año de entre las industrias metalúrgicas, especialmente de hierro, electricidad, automóviles, maquinaria en general, agricola (vinicultura y derivados de la leche), textiles, tintorería y estampado de tejidos, fotograbado, estampación, fototipia y litografía, y vidrio, por comisiones de patronos, dueños de taller y fábricas de cada industria y Sociedades obreras similares de ellas, dende las h biese, y por las Cámaras Agricolas o Sociedades y Sindicatos de Labradores si no existieran aquellas en la provincia. Para las expediciones sucesivas se fijará previamente por la sección de Industria del Consejo Permanente de la Producción la industria que convenga perfeccionar mediante el envío al extranjero el número de éstos por cada industria y la distribución de los mismos entre las comarcas donde aquellas se hallen establecidas. La elección de los obreros se hará por los respectivos Consejos provinciales que pondrá de acuerdo á los patronos interesados con las Asociaciones obreras correspondientes á cada industria, ó sus similares que existan en los centros fabriles que deban designar operarios.

Art. 9.º Para ser nombrado obrero pensionado habrá de justificarse buena conducta y no tener menos de diez y ocho años de edad ni más de cuarenta, con certificaciones del alcalde de la vecindad del obrero y partida de nacimiento del Registro civil o de bautismo, cuyos decumentos, con los respectivos nombramientos, serán remitidos por el Consejo provincial á la Sección de industrias del Consejo Permanente de la Producción en el término de un mas, desde el día signiente al de la convocatoria en el Boletin oficial para su confirmación, si procede, por el ministro de Fomento. Art. 10. Los patrones de los centros fabriles ó de talleres industriales y las entidades agrícolas que hagan la designación de los obreros pensionados fijarán, de acuerdo con éstos, las condiciones necesarias para el regreso á España al término de

Art. 11. Los jornales que los obreros devenguen en el extranjero independientemente de los que el Estado los concede como pensión, les serán retenidos integros y no podrán percibirlos sino después de su regreso á España y previo el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el artículo anterior. De no efectuarlo así perderán el total de dichos jornales, que se destinarán á alguna obra social de asistencia o provisión de la provincia. Si el patrono faltara á alguna de las obligaciones contraidas por virtud del art. 10, deberá abonar al obrero en concepto de indemnización la cantidad que se fije por el Consejo provincial que hiciera la designación del obrero con arreglo á lo dispuesto en el parrafo último del art. 8.º. Dicho Consejo provincial tendrá para los efectos del cumplimiento de las condiciones estipuladas para la colocación de los obreros á su regreso á España, entre ellos y los patronos, el caracter de Tribunal arbitral, siendo ejecutivo su fallo.

Art. 12. Es obligación de todos los pensionados comunicar mensualmente al Centro de la delegación especial que se establezca y además al patrono que los haya propuesto, los trabajos personales realizados con todo detalle, y al final de la pensión redactarán una Memoria documental que justifique su labor.

Art. 13. Las faltas cometidas por los pensionados, siendo leves, se castigarán por el jefe del Centro de la delegación especial con amonestación y multa, y las graves, con la pérdida de la pensión por el ministro de Fomento, previo expediente a propuesta del indicado jefe.

El importe de las multas se destinará á premios para los obreros que mas adelanten en sus respectives oficies y observen mejor conducta.

Art. 14. Para el régimen, administración y todo lo concerniente á las pensiones de ingenieros y obreros en el extranjero, se constituirá en la ciudad de Ginebra un Centro de delegación especial para las prácticas de los ingenieros y perfeccionamiento de obreros, compuesto de un jefe y dos auxiliares de libre nombramiento del ministro de Fomento con las gratificaciones que en el presupuesto se señalan.

Art. 15. Sin perjuicio de la constante inspección de los pensionados, la residencia oficial de los funcionarios expresados en el artículo anterior será Ginebra, y los gastos de viaje de ida y de regreso, y los que ocasione el cumplimiento de su misión, serán por cuenta del Estado.

Art. 16. A la orden del jefe del Centro de Delegación especial de ingenieros y obreros pensio. nados en el extrapjero, serán libradas las cantida. des necesarias para atender á los gastos que ocasione este servicio, y bajo la responsabilidad y Art. 1.º Desde 1.º de enero de 1908 se estable. con las formalidades que determinan las leyes,

Art. 17. Continuarán subsistentes hasta su terminación todas las pensiones de obreros en el extranjero, concedidas por el ministerio de Fomento, quedando comprendidas en las prescripciones de este decreto desde 1.º de enero de 1908.

Art. 18. El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para el exacto cumplimiento y ejecución de este decreto.

Sesiones de ayer

Senado

Regular concurrencia en escaños y tribunas. Abre la sesión el general D. Marcelo de Azcárraga á las cuatro y cuarto, con asistencia, en el banco azul, de los señores ministros de Estado y de la Gobernación, Sres. Allendesalazar y La Cierva.

En el periodo de ruegos y preguntas, el conde de Casa Valencia interroga sobre si es cierta la noticia que ha llegado á sus oidos, de que el gobierno del Perú trata de erigir una estátua al insigne Pizarro, que descubrió aquel territorio. Ruega asimismo al gobierno averigüe si es cierto que el gobierno de Méjico trata de erigir también una estátua al gran conquistador Hernán Cortes. Juran el cargo los señores conde de Lecera

Blanco Rajoy. El Sr. Dávila pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto á corregir los abusos denunciados en los últimos debates sobre elecciones.

Orden del día. Proyecto de reforma de la Justicia municipal.

Se acepta una enmienda al art. 3.º El Sr. Rusiñol apoya otra al mismo artículo. Le contesta el Sr. Fernandez Prida, de la comi-

El Sr. Rusiñol da las gracias al ministro de Figueroa declara que estas frases fueron un reconocimiento sincero de los talentos que adornan al Sr. Abadal. on the senting on Lenine tob Of

Se aprueba el art. 3.º, con la enmienda antes

mencionada, que es del Sr. Arias Miranda. El mismo señor apoya otra eumienda al artículo 4.º Pide que de las resoluciones de las Salas de gobierno de las Audiencias pueda reclamarse ante la Sala de gobierno del Tribunal Su-

(Continua la sesión.)

Congreso

Hay desanimación absoluta en escaños y tribunas. Comienza la sesión á las 3'55, bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul toma asiento el Sr. Gonzalez Besada.

Orden del día. Se aprueba el dictamen relativo al acta de Avila. Idem el dictamen de la comisión de Presu puestos concediendo un crédito para la administración directa por el Estado de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Se pone à discusion el dictamen referente à la reforma de la ley de Alcoholes. Se leen los votos particulares presentados.

El señor ministro de Hacienda dá algunas explicaciones acerca de las reformas que se introducen en la ley. Examina el ministro los votos particulares de los Sres. Bergamín, García Berlanga, Iranzo, Llorens y Soler y March. Dice que á nada práctico conducen, como no sea á obligarle á retirar el proyecto. Ruega á los interesados que los

El Sr. Bergamin así lo hace. El Sr. García Berlanga apoya su voto. Afirma el orador que el proyecto de reforma no satisface las aspiraciones del pais productor. (Entra en la Cámara el Sr. Maura.) Le contesta el Sr. Bergamín, de la comisión. Rectifican ambos, interviene el Sr. Osma y se desecha el voto particular en votación ordinaria.

El Sr. Soler y March apoya el suyo, que es también desechado.

Se aprueba un proyecto de ley y se reanuda el debate sobre el Mensaje. Interviene el Sr. Salmerón. Comienza diciendo que se ve en la necesidad de explicar su presencia en la Solidaridad. Protesta de que se haya pretendido desvirtuar su significación dentre de la Solidaridad, y de las campañas seguidas contra este movimiento y contra su jefatura del partido republicano.

Declara que la Solidaridad se ha constituido para servir de salvaguarda á los intereses de España. «Yo-declara-me adherí á la Solidaridad, sin dejar de ser republicano. Y soy republicano, porque cada vez me siento más español. Hay que acabar con este régimen enemige del engrandecimiento de España.»

Afirma que el Estado camina regresivamente, y si no se le ataja en el camino emprendido, concluirá con España. «Han transcurrido 10 años sin que España logre recuperar las fuerzas perdidas. En este sentido nada se ha hecho, son 10 años transcurridos inútilmente. El Estado absorbe á la nación y la monarquía al Estado. El Estado do minador y absorbente no deja que la nación se desenvuelva, caminando hacía su engrandecimiento. Los males que produce la nación resultan ya inveterados, y todos los gobiernos han abandonado los medios para conseguir separarlos. El poder que nos condujo al desastre no puede conducirnos á nuestra regeneración. Hay que vigorizar y sanear á España, y esto solo se consigue cambiando de régimen. La tradición solo nos ha dejado la organización en regiones. La actual división en provincias obedece á un menguado cri-

Analiza el movimiento regional en Cataluña, Vizcaya, Galicia y otras regiones. Declara que el único sitio en donde no ha prosperado el regionalismo es en Castilla y en Madrid. Recoge algunas de las frases que pronunció el Sr. Vazquez de

(Continúa la sesión.)

D. JOSÉ MURO

Había nacido en Valladolid, donde era muy estimado, hacia el año 1840. Alli estudió con gran aprovechamiento la carrera de leyes, dándose á conocer desde muy joven por sus ideas democrá-

fama de excelente polemista y de orador, si no de | Julio. gran brillantez en la forma, de sólida argumentación. Esto y las simpatías que le conquistó su caracter, hizo que en 1873, y bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, desempeñase la cartera de Estado, y aunque solo fué ministro 38 días, dejó gratos recuerdos en el ministerio, por su claro talento, por la discreción de que dió pruebas y por su caballerosidad.

Fiel á sus ideas republicanas, el Sr. Muro, después de la Restauración, se afilió al partido progresista, militando á las órdenes del Sr. Ruiz Zorrilla. Volvió á las Cortes en 1884, y desde entonces no ha dejado de representar à Valladolid en el Parlamento.

Anunciada á concurso la cátedra de Geografía é Historia de España del Instituto del Cardenal Cisneros, le fué concedida, siendo de advertir que ya entonces había ejercido el profesorado en la Universidad vallisoletana.

Su equilibrio mental, su temperamento conciliador, su hostilidad á las soluciones extremas, su visión clara de los términos medios, le daban condiciones muy estimables para quien ha de vivir en el seno de una agrupación política y ha de contender con las demás en un Parlamento. Corrían parejas su modestia y su mérito, y aún los mismos enemigos políticos de su pueblo natal admiraban en él excelentes cualidades, que no se suelen prodigar.

La Federación Agraria de Levante al lado del gobierno

El presidente de la Federación Agraria de Levante ha dirigído la siguiente circular á las Fede- a sano.

raciones, Sindicatos y organismos políticos de toda

«Cocentaina 17.—Incorporadas á la obra del gobierno algunas importantes y antiguas aspiraciones de la agricultura nacional, nos obliga a que lo reconozcamos imparcialmente y tributemos merecidos elogios al gobierno por su nueva y sana orientación, especialmente la de los ministros de Fomento y Hacienda, asirali - como il ob a

Precisa ayudarles en estos momentos para que ejerzan los organismos agrícolas legitima influeucia en el ánimo de los representantes en Cortes de sus respectivos distritos, con objeto de lograr una asídua asistencia al Parlamento y una colaboraración eficaz en la discusión y aprobación de los projectos de desgravación del impuesto de consumos sobre vinos, supresión del impuesto de transportes sobre frutas y productos agrícolas, reforma de la ley de Alcoholes, impuesto de azúcares y proyecto de colonización y repoblación interior.

Se debe procurar aportar à tal obra eminente. mente patriótica y nacional, el concurso de todos los talentos y actividades, mejorando la obra y estimulando su acción para ulteriores desenvolvi-

mientos. Debemos tener presente, desde la alta representación de la vida del gobierno, hasta el último cindadano, que no podemos realizar una labor más patriótica y más netamente española que la que tienda á dar condiciones de prosperidad y riqueza á la agricultura patria. — El presidente, José

WALENCIA

No ha variado el estado de cosas, si bien parecen advertirse deseos de que se busque una solución que evite perjuicios á la próxima Féria y que restablezca la normalidad.

El gobernador civil, considerando que pisa en terreno firme, no tiene inconveniente en mostrar enanto hay legislado respecto al punto sobre el cual se maniflestan en tan abierta contradicción los republicanos.

Ayer llegó el diputado á Cortes por Sueca, don Adolfo Beltrán, cuya influencia dentro del partido de Unión Republicana y cerca de los concejales del mismo son bien conocidas. Supimos también que, después de una conferencia que celebró dicho señor en la estación con el Sr. Urios y el Sr. Pinto, vicepresidente de la Junta municipal, había invitado á los concejales á una reunión que se celebra-

ría por la noche en el Casino del partido. Esta reunión se celebró, pero en ella no se tomaron acuerdos, quedando nuevamente convocados los concejales para hoy.

=El juzgado de instrucción del distrito de San Vicente prosiguió ayer la de las diligencias que digimos, con motivo de los sucesos ocurrides en la sesión municipal del lunes pasado. Por la mañana prestaron declaración los concejales interinos senores García Dutrus y Corbí. El señor marqués de Gonzalez de Quirós, citado también, no compareció por hallarse ausente.

El juzgado suspendió por la tarde esta diligencia, y ha sido nombrado escribano especial de esta causa el Sr. Galiana, que lo fué también de la instruida por el magistrado Sr. Lapoya.

=Tampoco acudieron ayer al despacho del alcalde más que los ediles propietarios Sres. Aleixandre, conservador, y Paredes, liberal. De republicanos no vimos ninguno, ni en el salón de concejales, ni en aquel despacho, sin que sea esto decir que no hubiesen podido estar en alguna otra dependencia de la Casa.

El Sr. Maestre llamó á su despache al arquitecto mayor Sr. Alfaro, con quien tuvo una larga conversación acerca del estado de la reforma de la calle Mayor del Grao y barrio de Pescadores. También se habló de los trabajos para la construcción del monumento al marqués de Campo, asunto que el alcalde, con meritoria diligencia, se propone activar cuanto en sus manos esté. Con el jardinero Sr. Peris conferenció también

el Sr. Maestre, expresandole su deseo de que se prosigan con abinco las gestiones iniciadas por el Sr. Martinez Aloy, para instalar una Exposición permanente de plantas en macetas en el Parterre de la plaza del Príncipe Alfonso. Este asunto, como el del monumento al marqués de Campo, tiene empeño el nuevo alcalde en ultimarlos á la mayor brevedad, y en ellos trabaja actualmente.

El Sr. Maestre espera se normalice la vida municipal, para encargar á la comisión de Policía urbana, el estudio del proyecto de entoldado de la calle de la Paz, que, de iniciativa del Sr. Martinez Aloy, ha encontrado en el primero entusiasta pa-

=El gobernador civil ha declarado como de pago Elegido diputado en 1871, bien pronto ganó lobligatorio los gastos de la próxima Feria de

> =Ayer mañana tomó posesión de su cargo el alcalde D. José Maestre, levantando el secretario la correspondiente acta.

> =El alcalde Sr. Maestre suspendió ayer el acuerdo votado por el Ayuntamiento en la sesión del lunes, referente á una nueva constitución de =La Bauda Municipal de música amenizará hoy,

> de nueve y media á doce de la noche, el paseo de la Glorieta con arreglo al siguiente programa: 1.º «Marcha Lorraine», Ganne.—2.º «Escenas napolitanas, Massenet-Vega. - 3.º «Entr' actte»,

> Grieg. -5.º Prólogo de la ópera Mefistófele, Boito. -6.º «Serenito», pasodoble, San Nicolas. =El Sr. Maestre empleó toda la tarde de ayer en la visita á las autoridades, á las que se ofreció

> gavotte, Gillet Vega. -4.° «Peer Gynt», I suite,

como alcalde de Valencia. También dirigió expresivos telegramas de saludo y adhesión á los señores presidente del Con-

sejo de ministros y ministro de la Gobernación. =En el tren-correo de Madrid llegaron ayer don Adolfo Beltrán, D. Miguel Javaloyes y D. Isidro Boronat, y en el ascendente de la misma línea sa-

lieron D. Luis Dicenta, D. José Marín, D. Juan Vallier, D. Joaquín Peris y D. Antonio Enriquez. En el expreso de Barcelona marcharon el rector de esta Universidad D. José María Machi y D. José Barberá Falcó.

=Nuestro virtuoso prelado, el Dr. Guisasola, ha dirigido al clero y fieles de su archidiócesis una notabilísima Carta-pastoral sobre «La incredulidad contemporánea: sus efectos.» Es un trabajo mny digno de ser leido y meditado, por la saludable doctrina que encierra y por la trascendencia de los problemas que estudia, todo ello tratado con la alteza de miras y la profundidad de concepto de una inteligencia superior y de un espíritu

00

=Para el viernes, á las ocho de la noche, ha convocado el alcalde á los jardineros, para tratar de la instalación en el Parterre de la plaza del Príncipe Alfonso de una Exposición permanente de plantas en macetas.

=Acordada por el Ayuntamiento en sesión del 3 del corriente la inauguración del nuevo servicio de agua cristalina de alta presión, la Sociedad de Aguas Potables ha empezado á afectuar los empalmes de los abonados suscritos, haciéndoles beneficiar inmediatamente de esta mejora, sin aumento de precios hasta el 30 de junio.

Debiendo bacerse estos empalmes por orden de inscripción, interesa á los abonados pasarse por las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros, 34, entresuelo, para enterarse de las condiciones y nuevas facilidades acordadas por la misma, con el fin de que puedan disfrutar cuanto antes del agua cristalina de alta presión, que se irá suministrando á los abonados inscritos á la alta presión, al mismo precio, hasta fin de junio, que la actual de baja presión.

=Ponche-Soto. Exquisito licor. - Eugenio Burriel, plaza de la Reina, núm. 1.

=Plaza de Toros de Vinaroz. -El lunes 24 junio 1907. Seis hermosos toros de Lozano; matadores Gallito y Flores.

Rebaja de trenes.—Ferias y fiestas.

=Reumáticos y enfermos del estómago. Balneario Cervellón (Villavieja). Informes y venta de aguas, Almacén de papeles pintados de F. Lloréns, Poeta Querol, 4, y Ballesteros, 7.

=Somatose líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

=Ya se nota en nuestras playas la animación precursora de la temporada oficial de los baños, hallándose muy adelantada la instalación de las barraquetes y merenderos. Estos ofrecen agradable aspecto por lo simétri-

co de su construcción, que se ajusta al plan propuesto por la autoridad de Marina.

Para el domingo por la noche, verbena de San Juan, estará ya todo listo: las casetas y los caminos que conducen á las playas.

El presidente de la Junta de Feria del Ateneo Mercantil recibió ayer tarde contestación á sus telegramas de anteayer. Inmediatamente volvió á dirigirles otros á los Sres. Maura, La Cierva, Gonzalez Besada y marqués de Cáceres. Ignoramos el contenido de esos despachos; pero las impresiones que tenemos son optimistas.

=El presidente de la Audiencia D. Nazario Vazquez estuvo ayer tarde en el gobierno civil conferenciando largamente con el Sr. Perez Moso.

=Dícese que sí se celebrará el dia 29 la anuncia. da Asamblea regionalista.

De Cataluña se han recibido dos adhesiones mas, la del presidente del Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona y otra de Lérida. Las empresas de ferrocarriles harán rebajas de billetes para dicho dia.

El catedrático de la Universidad Central, nues. tro querido amigo y paisano D. Julian Ribera, terminadas las atenciones del curso escolar, se ha trasladado á su casa de campo y huerto de Puebla Larga, donde se propone pasar el período de vacaciones.

=Por carta recibida ayer de Madrid se sabe que mañana viernes llegarán á nuestra ciudad el presidente de la Diputación provincial Sr. Valldecabres, el contador Sr. Carbonell y el secretario de la Junta de Obras del Puerto Sr. Rizo.

=La comisión municipal de Policía Urbana se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Urios. tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el proyecto de rectificación de líneas para la calle del Almudín, y abrir juicio contradictorio en el de ampliación de la de D. Juan de Austria; expropiar la casa núm. 13 de la calle de Conejos; quitar los marmolillos que existen en la calle de D. Juan Bautista Llovera, y conceder varias licencias para obras.

=Pulseras pedida y medallas Comunión y de la Virgen de los Desamparados. Joyería moda. E. Lalana, Paz, 8.

=El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inape- | fría una herida incisa en el brazo izquierdo, á tencia, anemia y debilidad general. Véndese en | causa de una agresión de que había sido objeto. farmacias.

clases de caldos y con leche, condimentando variados y sabrosos platos. Para los niños, ancianos y personas de estómago delicado es insustituible. Pidanse prospectos. Ultramarinos y coloniales, 50 | de falsos. céntimos el paquete.

=Las aguas de las fuentes frias de «Saint Louis», del valle de Vichy, no tienen rival para la cura del Estómago, Higado, Intestinos, Riñones, Diabetes, etc.

==Arados de vertedera para todos los cultivos.-Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

¡Ojo con las modas en lo que toca á la salud pública!

Por fin han tenido que salir á la defensa de sus dentifricos en Francia, Bélgica, Inglaterra y hasta en la misma Alemania los respectivos autores de civil. los mismos ante los insinuantes, descarados reclamos de un titulado dentífrico alemán. Pero ninguno de ellos ha tenido hasta ahora la valentía de imitar ó secundar la campaña que en la Península Ibérica sostuvo nuestro compatriota el autor del Licor del Polo contra los que con palabras de sirena intentaron sorprender la toilette de la higiene de la boca, apoyados en su solo descaro, pretendiendo fascinar con emvases de oropel. Sigan los aludidos dentífricistas la conducta del Sr. Orive en España y verán como con las orejas gachas se reta acerca de lo... perjudicialísimos que son á los dientes y muelas los antisépticos tóxicos, tales como el Sublimado, el Timol, Fenol, Salol y otros derivados de la hulla que se encuentran acidulando varios dentífricos, y sobre todo el alemán aludido. Se ha probado que nada hay mas eficaz á la par que inofensivo, para la asepsia de la boca, que el uso de dentifricos á la base de sustancias vege-

¡Ojo con las modas en lo que toca á la salud pública!

Cronica RELIGIOSA

En el Palacio Arzobispal, y con las formalidades prevenidas, recibió ayer la colación canónica de una capellanía de la iglesia de Alcudia de Crespins, D. Juan Bautista Ferrer Martinez.

=Durante la semana última se han recaudado en la parroquial de San Martín y su filial de Santa Catalina mártir 189'37 pesetas con destino á la limosna del Pan de San Antonio, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; al de San Eugenio, 100; á las Oblatas, 200; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 100; total, 900 libras, que han costado 121'50 pesetas.

Crónica MORTUORIA

Ayer tarde, á las cinco, falleció doña Rosa Asensio y Cervera, esposa de D. Juan Bautista Cabedo. Nada hacía temer desenlace tan doloroso: había sobrellevado tan virtuosa señora con resignación y ánimo grandes una delicada enfermedad,

y ahora cuando convalecía de ella, una recaida inesperada la arrebata al cariño de su esposo y de su hija y al afectuoso respeto de cuantos la trata-

ban o conocían. Persona modesta, no le deslumbró la desahogada posición que su esposo, con trabajo improbo ha sabido crearle; virtuosa, hacendosa y buena, hizo de su hogar modelo digno de ser imi-

Muchos sentirán la muerte de tan respetable señora, especialmente los pobres, á quienes siempre socorrió con mano pródiga. Reciba su afligidísimo viudo, hija y demás fa-

Hoticias MILITARES

milia nuestro pésame mas sentido.

Hoy se encargará de la quinta división de este tercer cuerpo de ejercito, el general D. Juan Manrique de Lara.

ESCOLARES

Después de brillantes ejercicios, en los que obtuvo la nota de sobresaliente, ha terminado la carrera de profesora de piano la señorita doña Carmen Castillo Jimenez, sobrina de nuestro particular amigo D. Antonio Jimenez. Nuestra enhorabuena á la novel profesora y á su familia.

=Hoy, 20 del actual, se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes libres de | nuestra profunda gratitud. las asignaturas siguientes:

A las ocho, grados de Letras, ejercicio oral y escrito, del núm. 81 al 110. A las nueve, Geografía general y de Europa. A las diez, Nociones de Aritmética y Geometría y escrito de Historia natural, del núm. 26 al final. Ingresos, del número 121 al 270. A las doce, Geografía general y de Europa, escritos, del núm. 101 al final. A las cuatro, Ingresos, ejercicio oral para los que hayan verificado el escrito.

Para el viernes, segunda convocatoria de nociones de Aritmética y Geometría, Agricultura y Fisiología é Higiene; el mismo día, á las siete, ejercicios de grados, sección de Ciencias.

=El rector de la Universidad, Dr. Machí, á propuesta del Consejo universitario, ha hecho el nombramiento de los señores que han de constituir los tribunales para las próximas oposiciones á escuelas de niños, niñas y párvulos, en esta forma:

Tribunal para las de niños.—Presidente, don Alejos Prat, catedrático del Instituto General y Técnico de Castellón; vocales: D. Pablo Solano, D. Francisco J. Moll, presbítero; D. Luis Bonilla y D. Lorenzo Pausa. Suplentes: D. Julián Gimeno, D. Aureliano Avenza y D. Valentín Perez.

Tribunal para las de niñas y párvulos.—Presidente, D. Miguel Martí, catedrático del Instituto General y Técnico de Valencia; vocales: doña Concepción Aguilar, D. Germán Mata, presbítero; doña Dolores Vicent. Suplentes: doña Ana María Carrosa, D. Emilio Picornell, presbítero; doña María Carbonell y doña María Dolores Antrán.

=La Gaceta publica los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

De Requena, doña María Asunción Lúcio; de Alginet, doña Francisca Cerdá; de Turís, doña Francisca Monforte; de Fuente la Higuera, doña María Mellado Ballester.

SOCIEDADES

Se convoca á todos los señores socios del Círculo Taurino á junta general ordinaria, por primera y única convocatoria, para mañana 21 del actual, á las nueve de la noche, para elección de cargos de media junta directiva. Se suplica la asistencia.

SUCESOS

En la casa de Socorro de Serranos fué asistido ayer mañana Francisco Navarro, de 36 años, que sufría la fractura de la clavícula izquierda, á consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba.

Después de curado fué conducido al Hospital, en donde quedó para su curación.

=En el Hospital fué asistida ayer una niña de siete años llamada Anita Tortajada Pizá, que su-

=Un anciano de 64 años, andrajosamente vesti-=Es indispensable en toda buena cocina la re- | do, llamado Angel Sanchis, se presentó ayer al nombrada Sopa de nieve. Empléase con varias | jefe de policía, manifestando que los vecinos de la casa núm. 6 de la Travesía del Mañá, en donde vive realquilado, le habían cambiado 1.800 duros que guardaba en un cofre por la misma cantidad

Los dineros fueron llevados al gobierno civil, en donde se vió que eran buenos.

La cantidad fué ingresada en el Monte de

Notes REGIONALES

MACASTRE.-El vecino de este pueblo, Jacinto Juan Diego, se presentó el lunes por la noche en Yátova, armado de una escopeta, dos pistolas y un cuchillo, cometiendo varios robos de im-

aquel término, en donde le persigue la Guardia

REQUENA.—Juan Argente y Gaspar Gascó tuvieron una acalorada cuestión, y haciendo uso de las armas, el primero hizo disparo contra el segundo, produciéndolo una herida grave en el

El agresor se dió la fuga, no pudiendo ser cap-

ORIHUELA.—Ha tomado posesión el Ayuntamiento elegido el mes pasado. Hecha la elección de tenientes de alcalde y síndicos, resultaron eletira al lugar de donde no debiera haber salido, el gidos los Sres. D. Tomás Brotons Guillén, primemal titulado dentífrico del cuello vuelto. La verdad | ro; D. Ascensio García Mercader, segundo; D. Rase abre siempre paso, y aunque tarde, un celebé- i món Montero Mesples, tercero; D. Antonio Lucas rrimo doctor francés está dando en Le Temps, Le | Rodriguez, cuarto, y D. Eduardo Romero y Rufo, Matin y varias revistas científicas, la voz de aler- | quinto. Síndicos, los Sres. D. Manuel Ferros Ibánez y D. Juan Luis Muñoz Hernández.

EN LA AUDIENCIA

Sección primera

En causa seguida por el juzgado de Gandía y ante el Jurado de aquel distrito, compareció José Vilaplana Ascó, autor de varios robos y hurtos.

El veredicto fué de culpabilidad, y la Sala impuso al procesado la pena de tres años, cinco meses y once dias de prisión correccional. La defensa estuvo á cargo del letrado D. Ja-

cinto Talens =Compareció después Cayetano Bernia Heredia, acusado del delito de hurto. El procesado fué de-

fendido por D. Arturo Ledesma. =En la misma Sala se vió una causa incoada contra Isidro Navarro Cabo, por el delito de lesiones. Actuó en la vista de abogado defensor don Manuel Bermell.

Sección segunda

El Jurado de Sueca se constituyó en esta sección, dando vista, á puerta cerrada, á una causa instruida por aquel juzgado, sobre violación. El procesado, Juan Bautista Gilabert, fué defendido por D. Vicente Dualde.

Sala de lo civil

Se vió un pleito en tercería de dominio, procedente del juzgado de Vinaroz, informando don Rafael Albiñana y D. Ramón Reig Genovés.

Carta abierta

A D. Fidel García Berlanga

Muy señor mio: Figuro en el montón anónimo de sus paisanos, requeridos galantemente por V. para que le den su opinión á propósito de las cuestiones que trata su carta-circular insertada en Las PROVINCIAS del dia 15 de este mes.

Comenzaría elogiando la sinceridad de intención y los honrados propósitos del Sr. Osma al acometer expontáneamente la reforma de su propia ley y al conceder la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, que con tanta insistencia como poca fortuna venía de antiguo solicitando todo el pais productor, y especialmente las comarcas que como la nuestra solo obtienen el llamado vino de pasto, producto barato que por esta condición, podrían abrirse en nuestro propio suelo mercados abundantes hasta ahora cerrados por el estrecho cerco de los resguardos de consumos. Pero me asalta el temor de que estas alabanzas, si me atreviera á formularlas, pudieran constituir un atentado á la suprema autoridad que V. se otorga á sí propio en su referida circular, privando á los que vivimos en esferas mas modestas, del placer que tendríamos en dar al señor ministro de Hacienda, con nuestros sinceros elogios, monopolizados casi por V., pruebas ostensibles y públicas de

Facilita la tarea que encomienda V. á sus electores y paisanos, el que nos dé hecha su opinión antes de escuchar las nuestras. Al hablarnos de la conexión de la reforma de la ley con la supresión de los consumos y de la problemática, y para mi imposible probabilidad de impedir su aprobación, dice V. «que esto no debe ser», haciendo á renglón seguido la declaración honrosa de que llegará V. á donde deba llegar. Hace bien de advertirlo, no fuera que al recibir las instrucciones que solicita en el último párrafo de su carta-circular, se encontrara en el grave aprieto de no poder cumplir el compromiso que contrae en dicho párrafo, si por acaso las indicaciones recibidas re-

basaran el límite que haya V. fijado á su deber. Yo, que estimo en lo que vale la deferencia que tiene V. con nosotros, pidiendo y escuchando nuestra vulgar opinión, creo que ha rebasado con ello los límites de la mas exagerada modestia, y que involuntariamente ha llevado V. á nuestro ánimo los sombríos recelos de la duda. Creíamos de buena fé que las opiniones con respecto á la ley de Alcoholes y sus lamentables consecuencias, eran ya viejas y de largo tiempo discutidas y formadas; creíamos además que era artículo de fé para los vinicultores la conveniencia de la supresión del impuesto de consumos, y abonaban esta convicción, no solo la unanimidad que habían obtenido dichas conclusiones en el sinnúmero de mitins, Asambleas, informaciones y Congresos Agrícolas, sino que las habíamos leido también como lema en la bandera á cuya sombra tanto ha luchado V. contra la funesta ley actual. Lema que para V., sin duda alguna, debe constituir una convicción profunda y meditada, puesto que con él solicitó y obtuvo, por fortuna para los viticultores, los sufragios de sus paisanos.

En este pais, donde la rectitud de intención se echa frecuentemente de menos y donde es tan común ese sistema, que llama V. consuetudinario, de mirar con recelo al adversario y juzgar con envidia sus iniciativas y sus éxitos, creo que es peligrosa la información que abre V. en su propio distrito, pues aparte de las razones antes expues. tas, hay que contar de antemano con la aprobación entusiasta de sus amigos, noblemente sugestionados por los méritos de V., y con el silencio de sus adversarios. Y no quiero apuntar, como improbable, el peligro de que algún suspicaz, con mayor malicia que razón, crea que á la altura á que han llegado las cosas y cuando la bondad del se nor Osma va á convertir en hermosas realidades alguna de nuestras suspiradas esperanzas, sienta usted vacilaciones y vuelva la visita atrás, preguntando á los asombrados espectadores de sus

campañas, si ha perdido el camino tan trillado de

sus repetidos aciertos. Aunque diga la carta-circular que no satisface á V. la reforma proyectada, afirma también, sin duda, la conveniencia de su aprobación. Yo entiendo que el distrito no tendrá sobre este asunto mas opinión que la que formaron con su propaganda aquellos que sin protestar fueron llamados apóstoles de la vinicultura y depositarios exclusivos de las fórmulas curativas de la crisis. Considero que el diputado del distrito no debe pedir, por innecesaria, la confirmación de su mandato, expontáneamente ofrecido, y que su competencia casi exclusiva no necesita que los discípulos se entrometan á aconsejar al que consideran todavía como maestro. Después del diagnóstico, ha llegado el momento de la operación; y en estos casos, nunca son consultados los pacientes, quedando integra la responsabilidad del acierto á cargo del que formuló el tratamiento y se encargó de la cura. El enfermo solo conoce los padecimientos de su mal; el distrito solo se queja de los perjuicios de la ley; ni este ni aquel deben compartir con los técnicos el éxito que confirma ó arrebata las repu-

taciones profesionales. Así es que mi opinión, ya que V. entre otras Después huyó internándose en los montes de la solicita, es que prescinda en absoluto de la información y recabe con justicia para sí la responsabilidad del error ó del acierto. Además, la multiplicidad de opiniones, si el distrito responde á su invitación, solo servirían, por su número y variedad, para engendrar confusiones y dudas, que después de todo no disculparían á V. del fracaso si no tuviera el acierto que yo espero, de secundar con los aplausos, que ya ha iniciado, todo lo bueno y laudable de los proyectos del señor ministro de Hacienda, y de censurar lo que puedan tener de perjudicial ó de malo. La discusión del proyecto podría alterar de momento los términos del problema, y no sería ocasión ni tiempo de apelar de nuevo á los ahora consultados; que así como la campaña contra esta ley comenzó pidiendo en nuestro distrito la derogación absoluta de la ley, sin componendas ni distingos, y ahora tenemos, V. y nosotros, ocasión de aplaudir al Sr. Osma, cuya competencia financiera tanto elogia la cartacircular, yo espero que, atendiendo V. mi opinión, tengan en el distrito, hasta sus propios adversarios, que aplaudir sin medida las gestiones exclusivas de V., gracias á las cuales sin duda, se menoscaba en parte la expontánea iniciativa del senor ministro de Hacienda, cuyos proyectos, siguiendo su recomendación, espera impaciente el distrito ver traducidos y promulgados en leyes.

Y agradeciendo á V. la ocasión que me da de modestas aptitudes, queda de V. atento seguro servidor q. b. s. m., - Un vinicultor. 17 junio 1906.

TEATROS

APOLO

Anoche debutó en este teatro una gran compañia de Varietés, que vá á ser un gran filón de oro | el 20. para la empresa.

El programa era totalmente nuevo para nuestro público y la mayor parte de los números son notabilisimos, de gran efecto y de ejecución di-Merecen citarse miss Edessua, que como antí-

poda hace un trabajo completamente original; M. Mariani, que es un hábil «jongleur», y M. Aussude, que presenta varios cani-caballos, educados á la alta escuela. De la última parte del programa gustaron, á

cual más, los tres números. Re-Fa-La, hace verda-

Auban y Compañía, Ingenieros

OFICINA ELECTROTECNICA Estudios, proyectos y presupuestos, maquinaria agrícola é industrial. Suministro del material eléctrico para alumbrado, telegrafía y telefonia. APARATOS: ELECTROMEDICALES, RAYOS X, etc.

Instalación completa de Centrales de electricidad. Reparación de maquinaria y aparatos eléctricos de todas clases. Dirección técnica de Centrales de electricidad para alumbrado y fuerza motriz.

Ave Maria, 7, Valencia. Teléfono 766. Apartado de Correos núm. 68.

Sucesor: J. AUBAN, ingeniero

Camisería y Corbatería de Enrique y Francisco Riera, Paz, AF (esquina Bonaire)

Altas novedades en camisas y corbatas.—E specialidad en camisas y calzoncillos á la medida, á precios redu-cidos.—Pañuelos toalla para la cara y cuantos artículos se relacionan con dicho ramo.

BANCO HIPOTECARIO DESPANA Agencia de Valencia

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 à 50 años, sobre fincas rusticas y urbanas. En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincis s de España.

Agente: BENITO ALTET, Mar, 57, Valencia



Ofrecen su taller de ropa blanca y de camisas corte RIER'A, CALLE DE RUZAFA, 37, PRINCIPAL

deras filigranas con varios instrumentos, y ante los insistentes y unánimes aplausos del público correspondió ejecutando con una trompeta la marcha triunfal de Aida y el himno «Libertad» de l

Los Bohemios. Mad. Violetta es una verdadera profesora de baile: ejecutó varias danzas que el público aplaudio mucho.

Finalmente, la troupe de acróbatas «Les Queirolos» está formada por gimnastas que hacen verdaderos prodigios con asombrosa seguridad; fué este número el clou de la velada y uno de los que mas público ha de llevar al teatro de Apolo, cuya empresa puede estar satisfechisima del éxito obtenido anoche y que seguramente se repetirá en noches sucesivas.

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, serán desencajonados en los corrales de la plaza los seis novillos-toros de D. Carlos Otaolaurruchi que el próximo domingo han de estoquear los valientes diestros Dauder, Bombita III y Faustino Po-

MIL PESETAS al que presente CAPSIULAS DE SAN-DALO ù otro específico mejores que las del DR. PIZA. de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Para tenirse las CANAS y que sea imposible conocerse que estan teñidas, úsese como última perfección, el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.

De venta en todas las principales perfumerías y droguerías de Valencia. Al por mayor, «Droguería de San Antonio».



En Valencia, Hijos de Blas Cuesta.

Gramòfonos Cuesta Salón Cuesta

APARATOS DE FOTOGRAFIA Gramèfonos Cuesta

Plaza del Picadero y Poeta Quintana Chocolates y helados de todas clases .- Servicio es-ABIERTA HASTA LA SALIDA DE LOS TEATROS

meter baza en estos asuntos, tan superiores á mis | Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS 1.636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de setiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria desde 2'25 d 15 pesetas. FONDAS: Desde 4 á 12'50 pesetas.

CARRUAJES: En Sabiñánigo desde el 10 de junio; y en Laruns (linea de Pau-Francia) desde

Después de empezada la temporada se inaugurará un servicio de automóviles en Sabiñánigo. Para detalles é informes, dirigirse al Administrador general.

De Pascual Estivalis, PLAZA PELOTA, junto al Corsé Paris, de Galo Sopeña. Café, licores, aperitivos y cervezas, almuerzos y fiambres y exquisitos helados de todas clases.

TRASPASO

Se traspasa, con géneros ó sin ellos, la librería y pa-pelería de la calle de Zaragoza, núm. 29 y plaza del Miguelete, prum. 2.

NAVAJAS

Se vende un chalet frente al lavadero, uno de los puntos más pintorescos. Razón: Calabazas, 38.

Seinores anunciantes

Habie ndo comprobado el que suscribe que hay un agente en la plaza que ofrece á mitad ó á mas bajo precio, los anuncios de la tarifa «Empresa Bordalba », con engaño manifiesto para los que carecen die medios de comprobación, se ruega por el presente anuncio que antes de contraer compromiso clefinitivo, se consulte siempre con esta

Valencia, junio 1907.

R. Bordalba.

BOLITIN RELIGIOSO

Santos me nov. - San Silverio, papa y martir. - El oficio y la misa son del votivo del Santisimo Sacramento, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de San Silverio, pa pa, en la Catedral; fuera el mismo oficio ó el de San Silverio, con el mismo rito y color encarnado. Santos INT MANANA. - San Luis Gonzaga, confesor; y

San Alvaro de Córdoba. CUARENTA Horas.—Empiezan en la parroquia de San Martín. Se descubre à las ocho y media de la mañana, y se reserva á las siete y media de la tarde.

Adoración nocturna .-- Turno de San Luis. Corte de Maria.-Nuestra Señora de la Alegria, en el Salvador.

Culton

En la iglesia de la Sangre se celebra esta mañana, à las ocho y á las once, misa en el altar de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro; y por la tarde, à las seis y media, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón por el P. Calasanz Rabaza. =En el Salvador, à las diez misa solemne con exposi-

ción y música. =En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidia, à las cinco de la tarde, exposición, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

En honor al Sagrado Corazón de Jesús En San Sebastián, á las seis misa y ejercicio. =En San Andrés, à las seis y media misa de Comunión y ejercicio; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio y sermón por don D. Enrique Sanchis.

=En San Agustin, à las siete y media misa con exposi-=En el Pilar, à las siete misa con exposición y ejer-=En el Milagro, á las once misa y ejercicio. =En Santa Cruz, á las siete y media misa con exposición y ejercicio. =En Santa Catalina Mártir, á las siete y media misa

con exposición y ejercicio. =En el Salvador, á las ocho misa con exposición y ejer-=En Santo Tomás, á las siete misa ejercicio. =En San Estéban, à las siete misa de Comunión, con organo y motetes; después misa rezada, con exposición, ejercicio y solemne reserva. =En San Bartolomé, á las siete y media misa con exposición y ejercicio.

=En Santo Domingo, a las siete y media misa con ex-

posición y ejercicio.

Todas las misas que mañana 21 se dirán en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y convento de PP. Franciscanos Capuchinos de la Magdalena, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Clavero

de García)E. 00. 00. que falleció el 21 de junio de 1852

Sus hijos, nietos, nietas políticas y biznietos, sur lican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ES.PECTÁCULOS

TH ATRO DE LA PRINCESA.—A las 9'80 de la noche. San Juan de Luz. Locura de mare. Les barra-

A les 9'30 de la noche. Kinematograff. Variados

ejercic ios por la compañía de Varietés. PEICIT PALAIS (Pintor Sorolla).-Todos los dias variados cuadros de cinematógrafo.—Sesiones permanentes desa le las cuatro de la tarde en adelante. EL TURIA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente.

128 y 1.25 (frente á San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cents. Preferencia 1 real.

Sould refer to The Duns

Coticació a del Colegio de Corredores de esta plasa, correspon diente al dia 19 de junio de 1907: FONDOS PUBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 00'00 d.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En títulos pequeños: 88 80 o. Deuda amortizable al 5 por 100: 101 00 o. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 107'00 d. Obligaciones hipotecar as de la Nueva Careel, serie A:

Id., id., merie B: 105 00 d. Obligaciones emprésti a municipal, serta amision, Obligaciones amortiza oles de la ciudad de Valencia:

ACCIONES Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101'00 p. OBLIG-ACIONES Sociedad Hidro-Electrica de Valencia: 101'00 d. El sindico-presidenza accidental. Juan Piquer.

Precios y Obsarvaciones

Gandia 17.-Tomate maciuro, arroba, de 2 à 2'25 pesetas; tomate chinchilla, 1'50; tomate verde, a 1; tomate inglés, L; pimiento verde, de 10 à 10'50; pimiento
picante, de 13 à 15; bajoca fina, 2; bajoca gruesa, 0'75;
judias tierna's, 2'25; judias sin hilo, 2'25; patatas, 0'90; cebollas, 0'75; albaricoques, 2; manzanas, 1; cerezas, 1'75; peras, 3'25; berengenas, docena, 1'50.

Movinismes del Puerto

EMBARCACIONES ENTRADAS EL 19 DE JUNIO Vapor San José, de Sevilla y escalas, con efectos.= Vapor Flaminian, de Génova y escalas, de tránsito.= Vapor Thirlmere, de Génova y escalas, de tránsito.=Va-por San Fulgencio, de Mazarrón, de tránsito. DESPACHADAS

Vapor San José, para Marsella y escalas, de tránsito y otros.= Vapor Flaminian, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.= Vapor Canalejas, para Barcelona, con

Teatro Circo Apolo

Gran éxito de la Comp. a Internacional de Varietés

Dos extraordinarias funciones A las 7

Matiné de moda y á las 9430 TODA LA COMPAÑIA

Cambio Official de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de ceta plaza Paris.-Cheque de banquero: 12'25. S dias vista, comercial: 10'60 & 11'30. Londres. - Cheque de banquero: 28'20. 8 dias vista, comercial: 27'75 & 27'95.

Tologramas Bursatiles Cofficación del Colegio de Corredores

Barcelona 19. á las 16. Banco Hispano-Colonial (acciones). F.-O. del Norto de España (acciones). F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). . 91'30 Cambios st. Paris, & 8 dt.
Cambios st. Londres, & la vieta.
28'20 Telegrames del dia 19 de junio

De Paris, á las 15. 4 por 100 exterior. 92'55 Rio Tinto.. . . 2130'00 6 por 100 francés. . 94'05 F.-C. Norta. . . . 4 por 100 interior. . 74'10 F.-C. Zaragoza.. 5 por 100 r 1so. . . 85'75 Versement. . . De Barcelona, á las 18. Alicantes. . . . 91'10 Paris. 92'55 De Madrid, à las 18. Interior. . . . 88'02 Francos. 11'95 Amortimable. . . 100'85 Libras. 28'13

lelegramas y Telefonemas

De In TARDE

Madrid 19, á las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

El Universo comenta humorísticamente el homenaje que se prepara al señor conde de Romanones y el recibimiento que dispensaron los anarquistas de Barcelona al Sr. Ferrer. Hace un parangon entre ambos acontecimientos.

El Imparcial escribe sobre el discurso que pronunció a yer tarde en el Congreso el Sr. Váz-

POR XAVIER DE MONTEPIN

(Prohibida la reproducción) (CONTINUACIÓN)

Lartigues y Verdier estuvieron durante algunos días á la espectativa.

Hasta el mismo Mauricio evitó el ir con mucha frecuencia al hotel de la calle de Suresnes, temiendo que la policía vigilase sus alrededores.

Viendo, sin embargo, que nada ocurría y no teniendo ningún peligro cercano, dejaron á Mauricio que se ocupase de María Bressolles, por mas que no tuviesen aun combinado el plan para quitar de enmedio á una de las herederas de los mi-

Ya hemos dicho que Verdier no pudo averiguar quién era el dominó negro del baile de la

No le sucedió lo mismo con los médicos de Moliere, cuya conversación le nabía probado que

el tiempo que permanecieron en el baile, sino cuando se fueron á su casa al rayar el día, adquiriendo la seguridad de que vivían donde han estado

ya nuestros lectores. Tal vez sirva de algo este descubrimiento en

un momento dado-pensaba. Lartigues no disimulaba la gravedad del peli-

Estaba convencido de que aquel peligro podía renacer de un momento á otro, siendo sus cómplices del mismo modo de pensar.

Así, pues, era preciso ser mas circunspectos y redoblar las precauciones.

Solo una cosa inquietaba á los tres personajes en aquel asunto misterioso. Se preguntaban en balde cómo podía conocer

quez de Mella, en el que luego de elogiar á la Solidaridad, afirmó la unidad de la patria y los vinculos que unen á los organizadores que la in-

«Los regionalistas y catalanes—dice—admirarían la palabra elocuente del ilustre orador, pero les causaría disgusto el canto á la unidad de la patria que entonó.»

Confía en que el Sr. Maura, al resumir el debate, sabrá deshacer el privilegio arancelario de que goza Cataluña en perjuicio de las demás regiones.

Se ocupa El Liberal del debate que origina el Mensaje en el Congreso. Afirma que la nota saliente de este debate es la implantación de la unidad católica en España. «El Estado formará el cuerpo y la Iglesla el alma que lo dirija. Detrás de los ultramontanos estarán los utilitarios, que transigirán, á cambio de la concesión de zonas neutrales, arrendamiento de servicios, conciertos económicos, etc. Así se explica que el movimiento regionalista de Cataluña no haya repercutido en otras regiones.»

El Pais comenta un artículo de La Tribuna, en el que se censura á los solidarios que nada han hecho todavía contra la ley de Jurisdicciones.

La familia real

La reina madre dona María Cristina ha marchado en automóvil al Alto del León, donde la esperarán sus augustos hijos D. Alfonso y doña Victoria con objeto de merendar.

La reina regresará á Madrid al anochecer. El tratado con Francia

Accidentalmente se hallan en Madrid los delegados franceses que estuvieron aquí el verano último con objeto de gestionar un tratado de comercio entre ambas naciones. Los delegados dicen que su presencia en Madrid obedece a la necesidad de cumplir deberes de cortesía. No se cree que reanuden dichas gestiones, porque la baja de los cambios ha roto toda posibilidad de arreglo.

El tratado hispano-anglo-francés

La prensa toda comenta el convenio concertado entre España, Francia é Inglaterra. Algunos dicen que este tratado va contra alguien. Unos dicen que este alguien es Alemania. Otros que Alemania, Austria é Italia.

No hay tal combinación

Hemos estado esta mañana en el ministerio de la Gobernación. El Sr. La Cierva nos ha desmentido que el gobierno prepare una combinación de gobernadores. Opina el Sr. La Cierva que cuanto mas duren en sus cargos los gobernadores, es mejor para la marcha de los asuntos de sus respectivas provincias.

Los restos de Calvo y Vico A la hora de itinerario ha llegado esta mañana el tren que conducía de Cádiz á Madrid los restos de los grandes actores Rafael Calvo y Antonio

En la estación esperaba la junta directiva de la Sociedad de Actores y numerosas representaciones de artistas, literatos, periodistas, etc. Con el ceremonial conocido han sido conducidos los restos á la iglesia de San Sebastián, donde el clero ha entonado un responso. Los actores velarán por turno los restos de sus eminentes compañeros.

Mañana se celebrarán los funerales, y seguidamente se verificará la conducción al panteón de hombres ilustres, de la Sacramental de San Justo. Presidirá el duelo el Sr. Maura. Asistirán numerosas comisiones y corporaciones.

El arte de la seda

El diputado Sr. Rahola ha presentado hoy al ministro de Fomento á D. Salvador Bernadas, presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda de Barcelona. Este ha indicado al Sr. Gonzalez Besada que trata de instalar un laboratorio de acondicionamiento de la seda, dotado de todos los adelantos modernos, y solicita la declaración de oficialidad para sus certificados. El Sr. Gonzalez Besada ha elogiado tan laudable iniciativa, ofreciendo atender la petición.

Colonización Interior

El dictamen de la comisión del Senado encargada del proyecto de colonización interior concede un crédito de 1.500.000 pesetas para implantar la reforma, en vez de un millón que se pide en el

Disposiciones interesantes en Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerro publica una real orden fijando las siguientes anti güedades para el percibo de los aumentos de suel do de los jefes y oficiales del Ejército: Teniente coronel, 30 de junio de 1896; coman-

dante, 1.º de enero de igual año; capitán, 29 de octubre de 1895; teniente, 20 de febrero de 1898. Inserta también una disposición el Diario ofi cial autorizando para casarse, sin constituir depó-

sito, á los sargentos de Administración, Sanidad militar y Alabarderos.

Balandro para ei rey

Ferrol.-Ha sido botado al agua el balandro «Salve Regina», costeado por el rey.

Mañana se verificarán pruebas en la bahía y seguidamente será embarcado en el «Giralda», que lo transportará á San Sebastián.

Peregrinos italianos

Santiago.-Llegaron los peregrinos italianos, presididos por el camarero de Su Santidad Pío X. Visitaron la cripta donde se guardan las cenizas del Apóstol. Oyeron misa, admirando luego los monumentos de la ciudad. El prelado recibirá á los peregrinos.

la máscara á Mauricio, euyo nombre había pronunciado.

Además se preguntaban. -¿Ha reconocido á Lartigues?

Por inverosimil que pareciese, la lógica acon-

sejaba una respuesta afirmativa. Verdier se acordaba perfectamente que había visto al misterioso dominó extremecerse en mas de una ocasión mientras que la hablaba Larti-

No podía darse nada mas significativo que el pretexto de aquella mujer para obligar á su inter-

locutor á quitarse el guante. Quería sencillamente ver si existía la cicatriz en la mano izquierda, lo cual era una seña parti- jo encarnizado, pero infecundo.

cular en otro tiempo del asesino de la condesa de Kourawieff. Aquella cicatriz equivalía á un certificado de

Todo aquello parecía indiscutible.

Sin embargo, Lartigues y Verdier llegaban siempre á esta pregunta: -¿Qué podemos temer después de veintitres años...? Todo está prescrito.

Y no vacilaban en seguir la conducta trazada por Miguel Brémont, el asociado de Londres, el hombre de conflanza del difunto Armando Dhar-

Mauricio había vuelto á ver dos veces á Va-La mujer del ex arquitecto estaba material-

mente loca por el joven. Estaban ya terminados todos los arreglos del hotel Bressolles, que tanto mortificaban al desgraciado Ludovico, puesto que turbaban la tranquili-

dad de su existencia. El ex-arquitecto y su hija habían distribuido muy pocas invitaciones; pero, en cambio, Valentina se había mostrado generosa. La primera reunión debía tener lugar al día

siguiente. La idea de aquella reunión hacía palpitar el corazón de María.

Continua en el uso de la palabra el Sr. Salmerón. Dice que precisa hacer una España vigorosa

Agrega que el movimiento regionalista se extiende á todo el país, excepto á Castilla y Madrid. Los que intenten arrollar à la Solidaridad, dice, serán arrollados, dando lugar á que las calles se cubran de sangre y ellos de lodo.

«Si toda España—continúa—imitase la conducta de Cataluña, traeríamos á la Cámara 360 diputados enemigos del régimen, y de cllos, 180 republicanos. » (Rumores.)

Para poner de manifiesto que la Solidaridad es un partido patriótico, mas que político, dice: «Yo, que soy incrédulo, tuve el l'onor de abrazar á un sacerdote, como igualmente me honro ahora defendiendo á la patria catalana.» (Fuertes rumores.)

faltará á la patria ni al ejército. Inmediatamente se suspende el debate y se le-

Final de la sesión del Senado

Después de defender el marqués de Figueroa la enmienda que presentó al art. 4.º del proyecto de reforma de la ley de Justicia municipal, pre-

de acnerdo con aquéllas.

ve, de 31 que tiene el proyecto. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejo, siendo éste de corta duración, pues los consejeros se limitaron á cam-

biar impresiones. Al salir, nos dijo el Sr. Maura que aun intervendrán en el debate del Mensaje los Sres. Azcárate, Canalejas y Melquiades Alvarez.

El ministro de la Guerra, general Loño, continúa enfermo, habiéndose agravado. Esta noche

hubo consulta de médicos En el domicilio del Sr. Loño han firmado las listas gran número de personajes políticos, muchos jefes y oficiales del ejército y amigos particulares del ilustre enfermo.

Contra Salmerón

No solamente en la Camara ha producido mal efecto el discurso del Sr. Salmerón. En círculos y cafés se han hecho de él muchos comentarios desfavorables.

También la prensa de la noche censura duramente al jefe de la Solidaridad por el discurso que

Dicen los periódicos que esta es la vez primera que se ha hablado en la Cámara de la patria cata-

El entierro del Sr. Muro

Esta tarde se ha celebrado el entierro del señor Muro, asistiendo al acto los Sres. Salmerón, Maura, Dato, Canalejas y un hijo político del finado y gran número de personajes, entre ellos muchos

Asistieron también muchos individuos de las Sociedades obreras y casinos republicanos, llevando banderas algunos de ellos.

Los olivareros

La ponencia de productores olivareros se ha reunido esta tarde, tomando los siguientes acuerdos: Prohibición absoluta de la venta de aceites que contengan mezclas; pedir antecedentes á las academias de Medicina de Barcelona, Madrid y Sevilla y la de Ciencias de Madrid, para que dictaminen acerca de las materias extrañas que contienen los aceites falsificados; fomentar la exportación; crear escuelas para el cultivo del olivo; apertura de Mercados, especialmente en Chile, Méjico y la Argentina; desgravación del impuesto de consumos para los aceites; perseguir á los que fabri quen y expendan aceites falsificados, sean de la clase que quieran, excepto los minerales; aumentar por mas tiempo la exención de tributos á las plantaciones de olivos; procurar que la exportación de aceite solo se verifique por los puertos de Barcelona, Tarragona, Malaga, Sevilla y Cádiz.

Los restos de Calvo y Vico

Durante todo el dia ha desfilado inmenso gentío ante los féretros de Calvo y Vico en la iglesia donde han sido depositados.

hombres ilustres es obra de Mariano Benlliure. Representa una preciosa alegoría de la tragedia, la comedia y el drama.

Muchos artistas y Sociedades han depositado hermosas coronas al pie de los féretros. El entierro promete ser una grandiosa manifes-

Los pescadores bilbainos

Comunican de Bilbao que aumenta la excitación entre los pescadores bilbainos, debido á que los gallegos destruyen la cria de los peces usando redes antirreglamentarias.

Si no se soluciona pronto el conflicto, créese que surgirán choques sangrientos.

El día anterior á esta recepción, volvió Pablo de Gibray á su casa á las cinco próximamente, cansado, ó mejor dicho, destrozado por el trabajo que le ocasionaba la doble sumaria del asesinato del cementerio del Pere-Lachaisse y la calle de Montorgueil.

beza entre sus manos, buscando la solución del lúgubre drama sin poderla encontrar.

-Padre-le dijo el joven estrechando con cariño las dos manos que el magistrado le alargaba;apuesto cualquier cosa á que estás preocupado con esa causa abominable que turba el sueño de

tus noches y te hace blanquear el cabello. -Has ganado la apuesta, hijo mío-repuso el

-¿Por qué? -Porque mis preocupaciones me persiguen por

todas partes y en vano quiero alejarlas de mi espíritu. Mientras no descubra la clave del enigma no me abandonarán; se sientan comigo á la mesa y duermen conmigo. -¿Lo cual quiere decir que no se ha encontrado

-¡Desgraciadamente, no!

-¿No sabes nada nuevo? vestigio?

-¿De modo que estás desanimado? —Desanimado, de ningún modo; contrariado, sí... ¡Nos las tenemos que haber con pillastres muy laEscuadrilla inglesa

Telegrafian de Cartagena que procedente de Mahón ha fondeado en aquel puerto una escuadrilla de torpederos ingleses, pertenecientes á la escuadra del Atlántico.

Después de hacer carbón zarparán confrumbo á Gibraltar.

Mencheta.

De la MADAGUGADA

Madrid 20, á las 2'15 madrugada. Consejillo

Terminada la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejillo, cambiando impresiones acerca del término del debate político promovido con ocasión de discutirse el Mensaje de la Corona. Se cree que el viernes acabará esta discusión. La sesión se prolongará para que pueda ser votada la contestación al discurso de la Co-

Como es de costumbre, hará el resúmen del debate el presidente del Consejo de ministros, el

cual hablará, por lo menos, dos horas. El Sr. La Cierva dirigió ayer un telegrama circular á todos los gobernadores, ordenándoles comuniquen á los diputados á Cortes ministeriales que se hallen en sus distritos la necesidad que tienen de trasladarse á Madrid para votar la ya mencionada contestación al Mensaje. Desea el senor Maura que esto lo hagan los trescientos y pico diputados afectos al gobierno.

Viajero ilustre

Ha llegado à Cartagena el principe Tligne, acompañado de su amigo íntimo el consul de Italia M. Lyncay.

Petición de Palma

Según un telegrama de Palma de Mallorca en la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento. se propondrá dirigirse á los diputados á Cortes por aquella provincia para que gestionen cerca del ministro de Fomento acepte la casa del consulado que de común acuerdo ofrecen el municipio y la Diputación provincial, para que se instale en ella la Escuela de Comercio durante el tiempo que se empleará en construirse el edificio que costea el

La Cámara de Comercio ha telegrafiado en el mismo sentido al presidente del Consejo de ministros, pues es su deseo que dicha Escuela inaugure su curso el 10 de octubre.

El veraneo de los reyes

Telegrafian de La Granja que ayer tarde estuvo S. M. en el Campo de Tiro jugando al golf con el duque de Santo Mauro y con el médico particu-

lar de la reina doña Victoria. A las cuatro salieron SS. MM. y alta servidumbre en siete automóviles para el Puerto de Navacerrada, donde se les reunió la reina doña Cristina. Alli merendaron y al anochecer D. Alfonso su egregia esposa, con su séquito, regresaron á La Granja y la reina abuela á Madrid.

Los viticultores del Mediodía

Se ha recibido un telegrama de Narbona comunicando que el alcalde dimisionario, M. Ferraul, ha sido detenido y trasladado á Montpellier, sin que ni una cosa ni otra haya dado origen al

incidente mas nimio. A la hora en que telegrafio acaba de recibirse otro telegrama de la ciudad últimamente citada, manifestando que ha sido detenido también el jefe de los viticultores del Mediodía, M. Mauricio Al-

Muertos y heridos De Lisboa telegrafían que á consecuencia de la intervención de la policía en el recibimiento que el pueblo hizo al presidente del Consejo de ministros portugués, á su regreso á la capital, hubo dos muertos y varios heridos graves. A raíz de

En toda la región reina completa tranquilidad.

De La Haya se han recibido varios telegramas manifestando que, según se había anunciado, ayer tarde á las tres se reunió en la Sala de los Caballeros la segunda sesión de la Conferencia Internacional sobre la Paz. Como en la primera, se tomaron grandes precauciones. La policía rodeó el edificio y no permitió se acercara nadie ni á los muros del mismo.

Un secretario leyó el acta de la sesión anterior,

que fué aprobada por nnanimidad. El presidente explicó el criterio de la comisión relativo á la presidencia de las varias en que ha de subdividirse la Conferencia. Según aquél las presidencias de las tres comisiones primeras serán ocupadas por quienes las desempeñaron en la primera Conferencia. La cuarta se ofrecerá á Tornuelle, decano del cuerpo diplomático. Se aprobó por aclamación.

No se designaron vocales, dejando en libertad á los delegados para que se inscriban en las comisiones que gusten.

Anoche se informó la orden del dia que será aprobada en la sesión de hoy.

Comisión parlamentaria

La comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de la Administración local, ha acordado desde hoy celebrar dos reuniones diarias, con objeto de activar la redacción del dictamen sobre el mismo.

El ministro de la Guerra

A primera hora de la noche el general Loño

quien veía todas las mañanas en el estudio del pin- dinos; pero á pesar de su sagacidad se entregarán nas, pues se está haciendo un retrato de tamaño tor Gabriel Servet; á Alberto de Gibray, á quien | cualquier dia, como ha estado á punto de hacerlo | natural. á su pesar amaba con el amor mas puro de los uno de ellos en la inauguración de los bailes de la

-Pues tanto mejor si se han de entregar ellos mismos...-dijo Alberto riendo.-Deja, pues, de calentar el cerebro... Sé todo lo magistrado que quieras en el tribunal, pero no seas en casa más que un simple particular, un hombre de sociedad, como

-No deseo otra cosa... hablaremos... A propósito, tengo que hacerte una pregunta.

Pablo de Gibray cogió un sobre cuadrado de encima de su mesa... Sacó de él dos cuadritos de papel color de rosa, satinados, y le preguntó á su hijo:

-Parece que el Sr. Ludovico Bressolles dá una

para mi. -Ya sabía yo que te invitarian. -¿Cómo lo sabias? ¿Conoces particularmente á la familia Bressolles? -Hace algún tiempo que los veo casi todos los

Acababa de ver los ojos de su padre fijos en él, y la expresión de la mirada de su padre era de

-Y bien-preguntó el juez instructor,-¿por qué te interrumpes? -Porque he concluido.

-Le he conocido en casa del Sr. Servet, nuestro amigo y mi maestro-repuso Alberto.-El señor Bressolles lleva á su hija María todas las maña-

había experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad, pero hace un momento me dicen que han sido llamados con gran urgencia tres médicos, lo cual hace suponer que la mejoría fué pasajera.

De Cartagena

Telegrafian de Cartagena que ha salido para Ceuta el general García Aldave, que va á tomar posesión de aquel gobierno militar. En la estación fué despedido por gran número

de jefes y oficiales. Escuadrilla inglesa

Ha fondeado en Cartagena una escuadrilla de torpederos ingleses para provisionarse de carbón. Dichos buques proceden de Palma, y zarparon

hoy con rumbo á Gibraltar. La escuadrilla la forman los torpederos números 38, 94, 95 y 96, todos de 400 toneladas, y va

mandado por el comodoro Roberts.

Del Mediodía de Francia Telegrafían de Bezieres que ha salido con dirección á Argeliers el comisario especial de Seguridad general y cinco comisarios más que, según se dice, llevan la orden de detener á varios individuos de los que más se han significado en el

movimiento del Mediodía. Asegúrase en otro despacho que han sido detenidos algunos de los perturbadores; pero otros han conseguido fugarse. La policía desplega inu-

sitada actividad para conseguir su captura. Dicen, por último, que ha sido incendiado un puente de madera que había á la entrada de Ar-

Contra Salmerón Es unánime la opinión de que el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el señor Salmerón produjo un efecto deplorabilísimo, y todo el mundo lo califica de funesto y antipatrió-

La Correspondencia de España hace el resúmen del discurso, diciendo que lo hecho por el Sr. Salmerón resulta demoledor para la nación española, pues hizo afirmaciones reconociendo la

profunda estupefacción el oir por vez primera hablar de la patria catalana con la agravante de declarar faccioso á todo aquel que no muestre su conformidad y se oponga al movimiento catalanista, como si el Sr. Salmerón pudiese disponer de la hegemonía de Cataluña.

bras del diputado republicano sin protestar con la energía merecida, y añade que solo puede explicarse tal actitud por la estupefacción que el orador produjo.

Hace constar que el Sr. Salmerón pidió al go-

bierno que vuelva al ejército el teniente coronel Sr. Maciá, dudando la respuesta que dará á esta petición el ministro. La Correspondencia termina el resumen del discurso diciendo que el Sr. Salmerón, al apartarse de su idea política, ha dicho enormidades antipa-

Los demás periódicos, á excepción de España Nueva, atacan rudamente al Sr. Salmerón, distinguiéndose en las censuras La Epoca, El Correo y El Intransigente. Este sobre todo se distingue por su lenguaje violento.

Un descubrimiento

Un despacho de Roma dice que el notable in-

Para ello se sacan dos fotografías sumergiendo

tor, y que por lo mismo se abstuvo de revelar. Los contornos y relieves salen mas ó menos, según la duración del baño. Este descubrimiento ha causado verdadero

el cliché en un baño que es el secreto del inven-

asombro en el mundo científico, y el inventor recibe diariamente infinidad de felicitaciones.

En la Cámara francesa Telegrafían de París que en la sesión que manana se celebrará en la Cámara los diputados Berteaux y Millerand interpelarán al gobierno sobre los acontecimientos de la región vinícola, acusando á los verdaderos promovedores de la agita-

De Buenos-Aires

Comunican de Buenos-Aires que ha llegado á dicho puerto la fragata «General Sarmiento», escuela de guardias marinas, que zarpará en breve para Kiel para tomar parte en las regatas, y luego á Burdeos, con motivo de la próxima Exposición marítima.

En la refriega resultaron además 17 heridos.

-¿De modo-repuso el señor de Gibray, después de dos ó tres segundos de silencio-que esa joven se llama la señorita María?

ano es cierto? y un perfil divino... Además, es buena, sencilla y

graciosa. -En fin, tiene todas las cualidades y todas las virtudes, ¿no es cierto?—dijo Pablo de Gibray con ironia.-¿De modo que mi señor hijo está enamo-

tu edad es una locura! -¿Por qué?-repuso nuevamente Alberto.

-Porque eres un niño. -No tal; soy un hombre, por más que solo tengo diez y nueve años. Dentro de algunos meses me examinaré, y te aseguro que saldré aprobado por unanimidad. Dentro de un año seré doctor en Derecho, abogado y tendré clientes; pues gracias á tí tengo un nombre conocido y honrado y sabré alcanzar con mi conducta, tal vez con mi talento,

ridad de que será muy brillante, y que tus méritos y trabajos te llevarán muy lejos. -Pues bien-repuso Alberto con entusiasmo.-

¿No tengo el derecho, una vez que voy á ocupar en el mundo un puesto de hombre útil, de pensar en elegir una joven bien educada y buena, que sea -¿Donde has conocido á ese Sr. Bressolles, que la compañera de mi vida, que te amará como yo te amo y conseguirá, tal vez mejor que yo mismo, ahuyentar esos nubarrones que á veces se ven en tu frente?

-En una palabra, ¿piensas en casarte? -¿No es ese el pensamiento de todo hembre? (Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

llones del difunto Armando Dharville.

eran de la policía y estaban á las órdenes del mencionado dominó. Volvió á encontrarlos y los siguió, no sólo todo

gro que había corrido.

Encontraría en ella á Alberto de Gibray, á

De la NOCHE

Madrid 19, á las 10'50 noche. Final de la sesión del Congreso

Termina afirmando que la Solidaridad jamás

vanta la sesión.

séntanse otras enmiendas. Son retirados varios artículos para modificarlos

Se aprueban los artículos hasta el 28, inclusi-

Consejo de ministros

Ministro grave

ha pronunciado esta tarde en el Congreso, en el que, entre otras cosas, ha defendido á la patria

senadores y diputados.

La carroza que los conducirá al panteón de

tación de duelo.

amores.

Se retiró á su gabinete, cogió su ardiente ca-La llegada de su hijo interrumpió aquel traba-

-¿No puedes dejar tus preocupaciones en el despacho del tribunal? -Es imposible.

-¿Ni el más pequeño indicio? ¿Ni el más ligero -Indicios no faltan... Tenemos una pista, y sin tiene una hija encantadora? embargo, seguimos estancados... ¡La causa no adelanta!

este suceso hay 17 detenciones. La segunda sesión de la Conferencia

todo el mundo, y hablemos.

-¿Conoces á la familia Bressolles? -Sí-contestó el joven poniéndose muy encarreunión en su hotel de la calle de Verneuil, y he recibido dos invitaciones, una para ti y otra

dias. Es un antiguo arquitecto muy rico, un hombre excelente, y tiene una hija encantadora. Alberto se detuvo bruscamente.

El señor de Gibray se apoyó en las últimas pa-

personalidad independiente de Cataluña. Añade dicho periódico que causó en la Cámara

Se extraña de que la Cámara oyera las pala-

trióticas y que sus palabras encierran una terrible amenaza para la unidad y la vida de la patria.

geniero Sr. Vaese ha dado una interesantísima conferencia en la Sociedad Leonardo sobre un descubrimiento suyo aplicable á la fotografía, que consiste en la reproducción de esculturas con sus contornos y relieves.

De Rusia Despachos recibidos de San Petersburgo participan que en Kieu se amotinó un grupo de zapadores, logrando reducir al centinela, matando al capitán de guardia y cometiendo otros muchos

Con motivo de este motín se practicaron 270 detenciones, y la policía en uno de los registros hechos, halló varias bombas ocultas en una tienda de campaña de los voluntarios.

Mendaro.

-Sí, padre mío; ¿verdad que es un nombre muy -Sin duda es ella tan bonita como su nombre, -¡Mil veces más...! Tiene una cabeza angelical

rado á los diez y nueve años? -¡Padre!-murmuró el joven con tono zalamero. -; Enamorado!-repitió el juez.-; Enamorado á

muchas simpatías. ¿Lo dudas? -No, no lo dudo; sé tu porvenir. Tengo la segu-



Línea de Cuba y Méjico y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Combinación para el lito-ral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico El dia 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 80 de Cadiz, el vapor

MONTEVIDEO directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combina-ciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia El dia 11 de julio saldra de Barcelona, el 18 de Malaga y el 15 de Cadiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Ouração, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y cargo para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curação.

Línea de Filipinas El dia 17 de junio saldra de Valencia y el 22 de Barcelona. el vapor

ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singa-poore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos-Aires El dia 8 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y

el 7 de Cadiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Bue

Línea de Fernando-Póo El dia 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cadiz,

SAN FRANCISCO para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarlas El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno à Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Balidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camaretes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.-La Compañía huce rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.-La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Vaencia, M. MANGLANO (baron de Vallvert), SAN VICEN-TE, NUM. 157 .- En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

PREMIOS MAYORES

mayor, á los números 29.201 al 29.300. Las 99 aproximaciones de 500 pesetas

al segundo premio, á los números 31.801

al tercer premio, á los números 22.901

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

al 23.000.

Las 99 apreximaciones de 500 pesetas

804

850

1974

1993

3074

4257

EMBARAZADAS Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses an-tes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pe-chos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 reales caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San
Vicente, junto á San Martin.—Costas, Sombrereria, 5, frente á
Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 72.—Dr. Quesada, Pintor Sorolla (antes Barcas), 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 65

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

cha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe la varse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Uro

I Figure de Circo Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caida del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

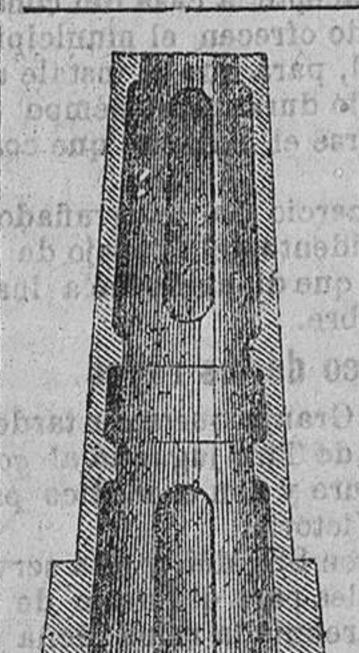
The conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-La Flor de Oro guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se La Flor de Oro basta: por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo La Flor de Oro vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el La Flor de Oro cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar-

Los prospectos explican el modo fácil de aplicarla. Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías, á CINCO PESETAS BOTELLA.

En Valencia, al por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.



Guillermo --E. Bartle

Fundición de hierro.—Construcción de puentes.— Cubiertas y vigas.—Norias.—Prensas para vino y aceite. -Balconajes, rejas y verjas.

Especialidad en columnas para edificios.—Manguillas estriadas y lisas para carros, sistema Bartle, etc. Marcas registradas Carmen y Bartle.

Calle Ruzafa, núm. 72, Valencia



Compañía Real húngara de navegación marítima. Servicio rápido para Marsella directo



Salidas todos los sábados para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume. Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos para 90 dias. Billetes combinados por la linea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de Amé- con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa rica del Norte y Sur, à precios económicos. Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Para billetes y tarifas de flete dirigirse al agente en el Grao saje para dichos puntos. D. Juan B. López, Muelle, 2.

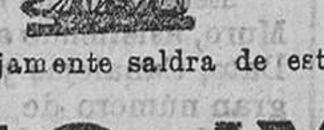
BICARBONATO DE SOSA

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11. FARMACIA, MADRID Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales. De venta en farmacias y droguerías.

El ministre de la Euerra

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

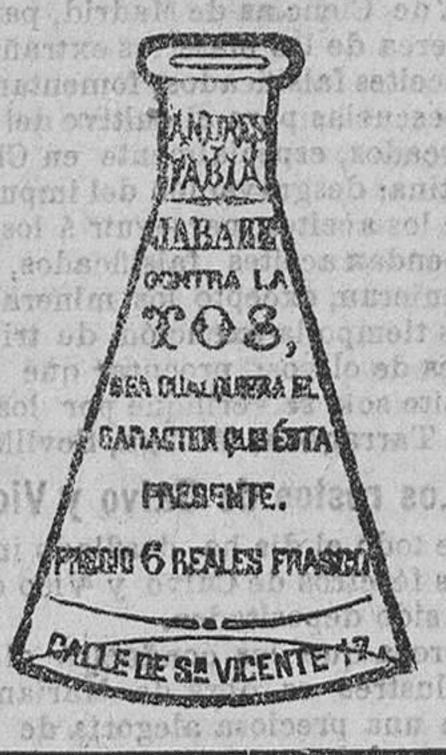
El dia 21 del actual fijamente saldra de este puerto el mag-



nifice vapor

Cruz de la Palma, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y Nueva-Orleans, admitiendo carga y pa-

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA REQUENA E HIJOS, Colon, núm. 62, Teléfono 426 Informarán en el Grao La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.



BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBERANO CONTRA LAS Enfermedades de la PIEL Higiene del TOCADOR Empleada con inmenso éxito Para evitar las Falsi-ficaciones, exijase la caja DEPÓSITO AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Barcelona.

un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay ade-mas dependencias utilizables para cuadras y cocheras. Ra-

zón en la misma.

NÚMEROS PREMIADOS CON 500 PESETAS

18852 20075

20335

21554

18955

Compañía Maritima Comercial Sociedad anonima, Barcelona Viajes rapidos AL NORTE DE ESPANA

con itinerario fijo ELANTONIO Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Con tramuelle 19.

Bervicto de vapures especialments propios para transports defruta y vino. Para Londres y Amberes El vapor

el 21 del actual. Para Liverpool El vapor

saldrá el 20 de à la Glorieta.

Vapores asturianos Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gi- condiciones. jon, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Viuda de Basterreches, Colon, num. 68, entresuelo, derecha. En el Grao darán razón los Bros. Roman' v Micua'. l'e núm. 9, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Servicio regular de vapores Para LIVERPOOL

cargara el dia 25 mero dos. Para LONDRES

del actual.

cargara el 28 del en dicha villa. Constructorio D. Alberte Rise Colon, 72, bajo.

cledad en comandi-Minerario fijo.

NUEVA LINEA CON SALIDA SEMANAL Servicio rapidisimo

El CABO saldrá el 22 del actual para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros. gueño», y á primas muy redu- cueta, 1, bajo, de 1 á 3.

Consignatarios: Viuda é hi jos de Nogués, calle de Celón 86, entresuelo, Valencia y Mus-lle núm. 6. Grao.

Para CETTE directo El vapor actual, admitiendo carga y pa-Consignatarios: A. Ferrer Razón, calte de Consignatarios: A. Ferrer Bazón, calte de Poset y Hermanos, Muelle, 12, bajos, derecha.—Teléfono, 880 De 10 á 1 y de 4 à 7.

Academia de Medicina de Paris. Gura: Anemia, Clorosis, Debilidad. EXIMR EL Verdadero.

pueblo, calle de la Resurrección, 11. Para tratar, plaza Mariano Benlliure, 1, fotogra

PATENTIZADOS Lauria, 4, entrezuelo.--- Valencia

Se vende un sociable o vis-a-vis, en muy buen estado.—Plaza de Trini-ALMAGRO tarios, 2. Para tratar de la ven-cargando saldrá ta en el piso principal.

de un monte blanco, en cabida de sobre 2.480 hanegadas, ó lo Consignatarios: Bres. Mac que haya, situado en el termi-Andrews y Op.", Llano del no de Alberique, partida de la Reme lio, A G, chaflan, frente Foyeta, procedente de la testamentaria de doña Teresa Bellver Sarrió.

El remate tendrá lugar, si la postura fuese aceptable, el dia 127 del corriente mes, à las once ANSELMO horas, con intervención de corredor y en la notaria de don Car- Domingo Escolano, de Alberitagens, Aguilas, Almeria, Ma- que, en donde están de manilaga, Vigo, Villagarcia, Marin, fiesto los títulos y pliego de

Se sacan á la venta en púolica subasta, que tendra lugar el dia cuatro de julio del corriente ano, á las nueve horas, en el despacho del notario de la villa de Benaguacil, don Rafael Cartagena y Mora, las fincas siguientes: 1. Hanegada y media, ó la

cabida que tenga bajo sus lindes, un campo de tierra huerta en la del término de Benaguacil, partida de Beniaro. 2. Una casa de habitación de compra-venta y cambio de DEMETIAN calle de Villamarchante, nú. Mariano Andreu. Coches nuevos, seminuevos y usados. Ca 3.ª Y otra casa de habita- rritos de media portilla y cerrados. Hernán Cortés, 16. in.

ción sita en la misma villa de Benaguacil, calle de Pajares, terior. sin número. Enterará de las condiciones y dará los antecedentes que se deseen Joaquin Castillo Burgos, habitante en la calle de ESCAUT | Pajares, número diez y seis,

DINERO

económico se facilita a milita. res, empleados, comerciantes y Vapores de los seño- propietarios. Se facilita en hires ibarra y C. , so. potecas desde el 4 y medio por ciento. Hay para vender casas len la capital, chalets y casas ta de Savilla, con de recreo, con jardines, huertos de naranjos, masias y solares. Además se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y colocación de capitales, con verdadera garantia que producen de 15 à 20 pesetas al mes cada 1.000 ptas. Dará razón el corredor Federico Carbonell, calle dels Transits, núm. 4, primero.

Venta

Se vende una jardinera en También se admiten seguros buen estado y dos guarniciode las mercancias, en la acre- nes: uua mixta, casi nueva, y ditada empresa Lloid Mala otra usada.-Razon: Félix Piz-

comerciantes, industriales y Intereses desde el 5 070 anual. Compra-venta y administra-ción de toda clase de fincas. Anticipo de rentas. Comisiones más módicas que inguna otra casa. Operaciones rápidas. Despacho reservado. Razón, calle de Colón, 86,

en la playa, afueras de Naza-ret, con dos cuerpos de edificio, uno frente al mar y otro que dá al Camino del Canal, huer-to en medio, con árboles fruta. les, habitaciones espaciosas, cuadra y pozo artesiano den-tro de la finca.—Razón: Félix Pizcueta, 1, bajo, de 1 á 8. 1-8

fabricación especial para afi-cionados.—Calle San Vicente.

Motor eléctrico Por necesitar fuerza mayor de 40 à 50 caballos, se vende muy barato un motor eléctri-co trifásico, de seis caballos,

280 voltios, con todos sus ac-cesorios. Razón: Pintor López, 1, segundo, derecha. Ocasión

Se venden dos bombas para-riego, con su tuberia y contra-marcha; todo ello usado. No se admiten corredores. Pueden verse calle del Llop, 14, por-

Pérdida

Se ruega á quien haya encontrado una perra Setter, irlandesa, de pelo largo, de once meses de edad, blanca, con de al nombre de Fina, la presente en la calle de Trinitarios, núm. 6, y se le gratifi-

Ocasión y gran negocio Se venden todas las existencias y maquinaria y motor de 15 caballos de una fábrica de juguetes y acordeones, situada cerca de la capital.—Razón: Pizarro, núm. 3, primero, iz-

una casa de campo en Torrente, con jardin y con riquisima agua de la fuente de San Luis.

Razon: San Vicente, 89, bajo,

Carruajes de lujo De compra y venta los hay en la GRAN CASA que don Andrés Luz ha establecido en la calle de Pascual y Genis, 12. Se adquieren también y cam-

bian toda clase de vehículos

Se vende

una casa por 40.000 ptas., renta nueve diarias; otra por 26.000 pesetas, renta 195 al mes; otra por 22.000 ptas., renta 151 al mes; otra en la plaza de Cajeros; otra calle de la Reina; también hay terrenos para solares à precios muy económicos.-Para tratar, Pi y Margall, núm. 86, 2.°, 2.ª, de dos y media á cuatro y media.

Almacen

Se alquila uno muy espacio-so en la calle Camino de Atarazanas.-Informarán: Libertad, 16 Cabañal.

Faeton Se vende uno con capota en buen uso.—Dará razón el pin-tor de coches de la calle del Gobernador Viejo, 20.

if uera canas!

Tinte egipcio. Composición sin rival para teñir el cabello Depósito: Farmacia de las Estacas, plaza del Mercado, núm 40, Va-Ilencia.

33299

33353

27331

LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telégrafo) en el sorteo celebrado el día 19 de Junio de 1907

	\$144,6354,281,9DAZ	DEPART VERSION	RESIDENCE CONTRACTOR				0.89		HATTINE 19	and the second second	(美华北京大学家)产品扩大。	ATT AND TANK	Charles of the Control of the Contro	DA DE TESTE SE		A SULL STATE OF SALE	CARACTE VAR NEW	W 1020 NO. W. \$100 No. B. 517.	AL PIECE DESIGNATION OF					CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	RASSISTED VALUE OF STREET
Con 150.000 ptas.	Decena :	Mil.	3172 3189	4459 561 4463 565	3 6821 8 8 6852 9	122 9394 166 9478	10707 10718	11726 11782	THE PERSON NAMED AND POST OF THE PARTY OF TH	14136 14145	15315 15320	16696 1774 16715 1775	- NAME OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE P	20378 20401		FWGPHYDAGHIPEL-COLLEGE	23949 23953	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		27357 27386	28756 28757	30 mil	31192 31199	OHILL	33395 3443 33433 3443
Con 150.000 plas.	14	1040 -	3204	4519 569		186 9544	10730	11786		14150	15340	16740 1780	3	20405	21615 2	22696	23966	25293	26534	27392	28771	20025	31207	32429 32434	33449 3443 33519 3443
29.206 (MADRID)	30 88	1062 20 1072 20 1121 20	15 3209 21 3210 28 3255	4570 570 4623 571 4626 572	$egin{array}{cccccccccccccccccccccccccccccccccccc$	247 9605 259 9654 275 9657	10754 10755 10757	11815 11846 11872	13063	14216	15345	16810 1782 16830 1784 16844 1785	19023	20408 20435 20437	21676 2 21681 2	22765 22774 22780	24	25314 2 25320 2	26588 26604		28864 28866 28885	30025 30043 30046	31248 31252 31266	32437 32451	33535 3445 33570 3445 33586 3448
Con 60.000 ptas.	89	1124 20 1178 20	36 3272 51 3308 58 3316	4630 575 4643 583 4714 588	4 6947 8	289 9674 299 9679 362 9719	10762 10794 10850	11877 11888 11922	13117 13137	14244 14286	15455	16858 1789 16860 1789 16887 1791	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	20559 20578 20631	21725 2	22789 22795 22804	ne-constant	25422	26621	The will be to the state of the state of	28902 28908 28914	30124 30198 30219	31299 31336 31352	32542 32555 32619	33598 3449 33626 3450
31.840 (SEVILLA)	122	1188 21 1208 21	16 3366 59 3380	4718 591 4720 591	4 7 8 7 8 mil. 8	363 9764 370 9780	10911 10920	11927 11937	13237 13275	14363 14403	15549 1 15568 1	6928 1793 6944 1794	19158 19244	20647 20652	21746 2 21791 2	22806 22852	24042 24046	25491 2 25500 2	26662 26686	27761 27786 27789	28964	30251 30280	31421 31422	32640 32712	33631 33677 33688 3457
Con 40.000 ptas.	167		31 3445 33 3470 0 3475	4740 593 4745 593 4759 594	9 7010 8	399 9811 113 9849 127 9865	10921 10928 10959	11954 11960 11967	1 (22) (2) (2)	14429	15571 1 15582 • 15622	17 18	19269 19276	20683 20703 20732	21830 02 21842 2	22870 22886	24081 10 24090 1	25548 2 25578 2	26717 26730	27809 27811	29 mil.	30290 30308 30326	31430 31455 31460	32747	33689 3463 33694 3464 33721 3464
22.937 (VALENCIA)	201 1	1279 22 1283 23 1294 23	E OFFI	4780 596 4784 597 4799 598	3 7146 8 9 7159 8 4 7180 8	9958 190 9959	10976	11968 11969 11972	13452	14458	15712	mil. mil. 7083 1802	19294 19308 19350	20773 20778 20784	21905 2	22911	24136	25608 2	26767	27827 27832 27841	29033 29039 29048	30334 30352 30458	31484 31522 31536	32755 32769 32786	33724 3468 33735 3468
Con 3.000 ptas.	227 1 237 1	1299 240 1303 244 1385 244	1 3591 6 3598	4833 4835 6	7201 8 7316 8 7344 8	62 10 694 mil.	mil. 11026	12	13461 13483	14546 14555	15794 1 15802 1	7085 18046 7119 18054 7147 18073	Street St	20876 20883 20896	2	2974	24254	25677 2			29085 29104 29121	30465 30478 30486	31553 31587 31594	32788 32818 32853	33776 33799 3477 33802 3478
349 10564 24130	246 1 276 1	1396 24 5	0 3620 3 3650	4875 mil	7362 8	59 10010 61 10064	11082 11088	12031	13540 1 13550 1	14561 1 14597 1	15861 1 15872 1	7150 18078 7151 18131	19390 19394	20916 20970	mil.onia	23	24280 2 24304 2	25698 2 25699 2	26884 26886	27961 27998	29122 29132	30489 30504	31599 31607	32854 32855 32865	33840 33871 33892 3480
443 12237 24927 946 13180 25257	290 1	1400 249 1432 251 1444 251	6 3762 1 3770 7 3776	4942 605 4948 606 4958 610	2 7405 86 0 7416 86 8 7430 87	63 10076 75 10097 41 10148	11142 11154 11205	12045 12064 12065	13596	14650 1	15887 1	7158 18137 7188 18159 7189 18164	WE WIND UP DON'T AND THE PERSON	20976 20977 20996	22059 - 22095 2	3006	24453 2 24467 2	25743 2 25751 2	26892	28	29135 29149 29170	30519 30524 30542	31625 31722 31724	32876 32891	33927 33929 33939
1953 15645 25595 4577 16976 26135	414 1	478 253 535 257 542 259	6 3786	4968 618 4970 619 — 621	7 7464 88	46 10154 01 10156 06 10160	11208 11211 11245	12096 12138 12155	13691 1	14742 1	5987 1	7198 18180 7210 18188 7228 18202	19532 19533 19539	21 mil.	22118 2	3019 2	24492 2	25807 2	AND REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY O	37 100		30551 30582 30618	31743 31751 31819	32942 32960 32961	34
4823 17369 26345 5129 18705 26526	466 1 498 1	561 259 576 264	2 3863 7 3864	5 623 mil. 629	7 7483 88 3 7535 88	22 10173 36 10174	11334 11340	12159 12175	13734 1 13738 1	14760 14773	16 I mil. 1	7292 18252 7296 18255	19542 19641	21111	22140 2 22148 2	3039 2 3166 2	24534 2 24553 •	25857	27 mil.	28084 28107	29303 29345	30643 30658	31842 31869	32965	mil. 34025
6829 20228 26972	PPO .	594 264 600 270		5006 6318		42 10206 44 10215	11352 11354	12222 12272		14001	6071 1	7341 18322 7353 18324	19673	21138	22159 2	3252 2	-1010	mil. 2	7016 2	28206		30666 30685	31906	mil.	34030
6918 22718 27719	562 1 586 1	634 270 643 272	6 -	5008 635 5071 637		Control of the Contro	11366 11367	12275 12464	13773 1 13789 1	14888 1 14924 1	25 00 20 20 20 20 20	7360 18325 7366 18336	19679	21178 21186		1250E-02-0-8010E-802102-1	24645 - 24714 2	MACON			29405 29414	30705	31968	33001	34073
8302 24428 32595	602 1	671 282	mil.	5147 638	7691 89	16 10241	11377	12474	13790 -		6167 1	7389 18369 7392 18485	19739 19765	21192	22229 2	3279 2	24736 2		7098 2	28285	29461 29463	30748	32	33057	34112
Realing olls delice	631 1	696 297 712 298	4015	5244 6441	STREET, STREET	53 10358	11423	12633 12670	13821 13857	mil 1	6243 1	7400 18539	19798 19831	21203		3332 2 3380 2	24800 2		7108 2	28331	29490	30815	m11.	33084	34122
Las 2 aproximaciones de 2.500 pe- setas han correspondido á los números	647 1	712 298 745 298	and the second s	5264 6466 5265 6497	7785	10393	11453 11461	12670 12676	13912 1	5006 1	6301 1	7407 18552 7487 18710	19867 19939	21254	22262 23 22265 23	3450 2 3477 2	24842 2	26152 2	7135 2	28343 28365	29582	30824	32002 32020 32109	33106	34135 34154
29.205 y 29.207.	686	780 299 812 299	4074 4089	5271 6503 5276 6601	7848 m	- 10438	11471	12689	13917 1			7490 18720 7491 18723	19939 19997	21276	22279 23 22342 23	3477 2 3550 2	24888 2 24905 2	26172 2	7161 2 7168 2	28380 28389 28418	29647 d a	30894	32109 32111	33107	34162
Las 2 aproximaciones de 2.000 pesetas á los números 31.839 y 31.841. Las 2 aproximaciones de 1.650 pesetas		817	4129	5352 6619	7900 — 7926 90 7978 90	12 10452	11503	12737	13925 1	5081 1	6384 1	74 92 18733 7543 18739	20	21279	22393 23	3560 2 3574 2	24955 2	26210 2	7179 2 7195 2	28418 28423	29703 29716	30899	32130	33114	34177 34230
á les números 22.936 y 22.938. Las 99 aproximaciones de 500 pesetas	725 18	864 3 881 mil	4150 4154	5418 6632 5425 6634 5440 6642		20 10466 30 10509 35 10517	11505 11506	12744 12746 12759	13982 1	5123 1	6414 1' 6433 1'	7407 18552 7487 18710 7490 18720 7491 18723 7492 18733 7543 18739 7544 18754 7569 18768	mil	21371 21378	22408 23 22454 23	3581 2 3649 =	24800 2 24833 2 24842 2 24888 2 24905 2 24955 2 24956 2 24962 2			28455 28487	29718 29759	30894 30896 30899 30913 30980 30995	32130 32188 32224 32280	33084 33099 33106 33107 33108 33114 33122 33162 33227	34240 34249 34294
antonosismtes & la se de DOO posous	143 16	892 —	4163	5440 6642	1000 30	10017	11516	12/00	13303 1	0170	0.170 17	10705	7 00000	31201	22101 20	2000	A PARTITA	0000	700-	10101	20100	30330	22202	22254	34294

16499

16554

17722

17726

17732

15190

15306

13987

14007

10539 11560 12786

11630

11657

11662

11685

12895

10582

10584

10683

9135

9340

6770 6777